

## FORMULARIO DE CANDIDATURA

<b>TITULO DEL PROYECTO</b>	<b>Red Europea de Territorios Corcheros</b>
<b>ACRÓNIMO</b> <small>(máx. 20 caracteres)</small>	RETECORK
<b>PRIORIDAD DEL P.O</b>	
	Promoción de la innovación y la constitución de redes estables de cooperación en materia tecnológica
	Mejora de la sostenibilidad para la protección y conservación del medio ambiente y el entorno natural del SUDOE
	Integración armoniosa del espacio del SUDOE y mejora de la accesibilidad a las redes de información
X	Impulso del desarrollo urbano sostenible aprovechando los efectos positivos de la cooperación transnacional
<b>TEMA PRIORITARIO</b> <small>(sólo hay un tema prioritario posible, ver lista de códigos)</small>	<b>58</b>

<b>COSTE TOTAL (en eur)</b> <b>730000.00</b>	<b>AYUDA FEDER SOLICITADA (en eur)</b> <b>547500.00</b>
<b>FECHA DE INICIO</b> <b>01/01/2009</b>	<b>FECHA DE FIN</b> <b>31/12/2010</b>
<b>DURACION</b> (Duración de la ejecución del proyecto en meses) <b>24</b>	

<b>Nº DE SOCIOS</b>		<b>4</b>		
<b>España</b>	<b>France</b>	<b>Portugal</b>	<b>United Kingdom</b>	<b>Otro Pais</b>
<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>IDIOMA PRINCIPAL PRESENTACIÓN</b> <small>(idioma del beneficiario principal)</small>							
	<b>EN</b>	<b>X</b>	<b>ES</b>		<b>FR</b>		<b>PT</b>
<b>OTROS IDIOMAS DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO</b> <small>(idioma de los demás beneficiarios)</small>							
	<b>EN</b>	<b>X</b>	<b>ES</b>	<b>X</b>	<b>FR</b>	<b>X</b>	<b>PT</b>

Cuadro reservado al Secretariado Técnico Conjunto

FORMULARIO DE CANDIDATURA

VERSION ELECTRÓNICA					
	Enviado por email	el	/ /2008	a las	h
X	Enviado vía la página web	el	03/07/2008	a las	16:43:30 h
VERSION PAPEL					
Recibido el:	/ /2008	a las	h		
Dosier	<input type="checkbox"/>	Completo	<input type="checkbox"/>	Incompleto	En caso afirmativo, indicar la documentación que falta
Código del proyecto	SOE1/P4/E051				

## ***Sección 1: RESUMEN DEL PROYECTO***

### **1.1 Resumen del proyecto**

*Redacte una síntesis del proyecto breve y concisa señalando el contexto, los objetivos, los grupos de tareas, las actividades principales y los resultados. Se recomienda completar este campo cuando el formulario haya sido redactado en su totalidad (máximo 5.000 caracteres)*

La extracción y el aprovechamiento del corcho constituyen un ejemplo de actividad sostenible en grandes zonas del suroeste europeo y del norte de África; en estos territorios el alcornocal como ecosistema de gran riqueza vegetal y faunística representa además como actividad económica una fuente de rentas de gran relevancia, tanto para los propietarios del monte como para los empresarios y trabajadores de la industria de transformación que allí están radicadas. Este aprovechamiento está unido al taponamiento del vino, actividad principal en la transformación del corcho.

La cadena productiva del corcho está integrada por tres grupos: los propietarios del alcornocal y los industriales agrupados en dos fases, los preparadores o realizadores de la primera transformación (planchas) y los fabricantes de manufacturas, sobre todo tapón, aislantes o juntas de motores y componentes para la industria del calzado.

El problema focal de estos territorios es la pérdida de competitividad territorial, por la disminución de productividad de la actividad corchera; Las causas de este problema son: la pérdida de influencia en el diseño de políticas que afectan al sector, la debilidad de la estrategia empresarial para acceder a nuevos mercados, la baja articulación entre colectivos empresariales de distintos territorios y la escasa cooperación entre los público (Administración) y lo privado (cadena productiva).

Los objetivos del proyectos son:

Objetivo final:

Reforzar la competitividad de los territorios corcheros mediante una mayor articulación territorial y una mayor cooperación entre actores públicos locales e integrantes de la cadena productiva.

Objetivos intermedios:

1. Constituir un grupo de trabajo estable con la participación de todos los actores integrados en la red, para analizar y trabajar sobre las diferentes políticas públicas que afectan al sector corchero en su dimensión forestal e industrial.
2. Diseñar e implementar una estrategia común de trabajo para la promoción económica, la generación de empleo y le mejora de la competitividad territorial.
3. Dinamizar el intercambio de experiencias innovadoras en materia tecnológica, económica, social y cultural entre los actores públicos y privados de los territorios participantes.
4. Sensibilizar a los actores locales y la población sobre la importancia de la dehesa y la industria corchera para el futuro de su territorio.

Los Grupos de Tareas son:

**GT1-COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO:**

Creación y constitución de las estructuras para su gestión, seguimiento y evaluación: Comité de Dirección, Comisión Técnica y Red de Cooperación.

**GT2-CONSTITUCIÓN DE UNA PLATAFORMA CONJUNTA PARA PROMOCIONAR EL CORCHO:**

Creación de un grupo de trabajo compuesto por expertos temáticos para trabajar sobre temas de carácter estratégico para el sector: reforestación, etiquetado, certificación forestal y de calidad.

Diseño e implementación de un Plan de Relaciones Institucionales, para conseguir un mejor posicionamiento del sector corchero.

**GT3-DISEÑO Y ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATEGICO TRANSNACIONAL DEL SECTOR Y TERRITORIOS CORCHEROS.**

Realización de estudios-diagnóstico sobre la situación socio-económica y del colectivo empresarial de los territorios participantes.

Creación de una Mesa de Trabajo Transnacional para el diseño del Plan Estratégico.

**GT4-GESTIÓN E INNOVACIÓN EN EL SECTOR DEL CORCHO:**

Realización de estudios y diagnósticos sobre I+D sobre procesos productivos. Trazabilidad de los productos de corcho; y Cadena productiva del corcho

**GT5-DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y ETNOGRAFÍA DEL CORCHO:**

Creación del Museo Virtual del Corcho.

Diseño y montaje de una Exposición Itinerante del corcho.

Campana de sensibilización de la población El corcho, nuestro paisaje y modo vida.

**GT. N1- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO:**

**GT. N2- PUBLICIDAD, INFORMACIÓN Y CAPITALIZACIÓN**

Diseño y elaboración de materiales de promoción del proyecto; tríptico de presentación.

Elaboración de un boletín informativo trimestral.

Inclusión de acciones y noticias del proyecto, adaptando un espacio que recoja la actualidad dentro de la Web de RETECORK ([www.retecork.org](http://www.retecork.org))

Los resultados son:

- 1.1 Construido un sistema y una metodología de trabajo compartida para coordinar las acciones conjuntas necesarias ante las políticas que afectan al sector y los territorios corcheros.
- 2.1 Elaborado un Plan Estratégico, herramienta de trabajo de la Red para su actividad política, económica, social y cultural en los próximos diez años.
- 3.1 Elaborados Informes de análisis sobre temáticas estratégicas para los territorios corcheros.
- 3.2 Elaborado y editado un dossier de buenas prácticas corcheras.

FORMULARIO DE CANDIDATURA

4.1 Sensibilizada la población de los territorios y países donde se realiza la intervención.  
 4.2 Sensibilizados otros operadores de influencia en el territorio y el sector corchero: bodegueros, restauradores, distribución comercial, operadores turísticos, entidades culturales y responsables de políticas que afectan al sector.

<b>Nombre de la Institución 1</b> <i>(en el idioma de origen de cada institución)</i>			<b>País, Region (NUT II)</b> <i>ver lista de códigos</i>		
Beneficiario principal (jefe de fila)					
<b>01</b>	<b>Retecork</b>		<b>España - (ES51 Cataluña)</b>		
% Tasa Feder	Gasto total elegible	Ayuda Feder	Contrapartida nac	% de participación	Otra Financiación
210000.00	280000.00	588000000.00	-587720000.00	38.36	0.00
Otros Beneficiarios					
<b>02</b>	<b>Municipio do Seixal</b>		<b>Portugal - (PT17 Lisboa)</b>		
% Tasa Feder	Gasto total elegible	Ayuda Feder	Contrapartida nac	% de participación	Otra Financiación
187500.00	250000.00	468750000.00	-468500000.00	34.25	0.00
<b>03</b>	<b>INSTITUT MEDITERRANÉEN DU LIEGE</b>		<b>France - (FR81 Languedoc-Roussillon)</b>		
% Tasa Feder	Gasto total elegible	Ayuda Feder	Contrapartida nac	% de participación	Otra Financiación
75000.00	100000.00	75000000.00	-74900000.00	13.70	0.00
<b>04</b>	<b>AGRUPACIÓN SANVICENTEÑA DE EMPRESARIOS DEL CORCHO ASECOR-</b>		<b>España - (ES43 Extremadura)</b>		
% Tasa Feder	Gasto total elegible	Ayuda Feder	Contrapartida nac	% de participación	Otra Financiación
75000.00	100000.00	75000000.00	-74900000.00	13.70	0.00
Otros socios asociados					

## Sección 2: ENFOQUE DEL PROYECTO

### 2.1 Problemática del proyecto

#### 2.1.1 Problemática del proyecto - Necesidades

*Explicar brevemente a que necesidades del contexto responde el proyecto (máximo 2.000 caracteres)*

La extracción y el aprovechamiento del corcho constituyen un ejemplo de actividad sostenible en grandes zonas del suroeste europeo y del norte de África; en estos territorios el alcornocal como ecosistema de gran riqueza vegetal y faunística representa además como actividad económica una fuente de rentas de gran relevancia, tanto para los propietarios del monte como para los empresarios y trabajadores de la industria de transformación que allí están radicadas. Este aprovechamiento está unido al taponamiento del vino, actividad principal en la transformación del corcho.

La cadena productiva del corcho está integrada por tres grupos: los propietarios del alcornocal y los industriales agrupados en dos fases, los preparadores o realizadores de la primera transformación (planchas) y los fabricantes de manufacturas, sobre todo tapón, aislantes o juntas de motores y componentes para la industria del calzado.

El alcornocal y la industria corchera además de su valor ecológico y económico suponen dada su concentración territorial (España: Andalucía, Cataluña y Extremadura; Portugal: Ribatejo, Alentejo; Francia: Languedoc-Rousillon, Aquitaine) un elemento de cohesión e social y cultural de gran relevancia en regiones que podríamos denominar como periféricas, aunque en esta calificación Gerona, pueda nos ser considerada. La contribución de la dehesa y la industria corchera a la identidad de los territorios promotores de este proyecto son determinantes y está fundamentada por ser una actividad económica y social principal desde hace doscientos años.

El problema focal de estos territorios es la pérdida de competitividad territorial, por la disminución de productividad de la actividad corchera; Las causas de este problema son: la pérdida de influencia en el diseño de políticas que afectan al sector, la debilidad de la estrategia empresarial para acceder a nuevos mercados, la baja articulación entre colectivos empresariales de distintos territorios y la escasa cooperación entre los público (Administración) y lo privado (cadena productiva).

### 2.1.2 Problemática del proyecto - Contexto

Explicar brevemente el contexto (fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades) en el que se pretende desarrollar el proyecto (máximo 2.000 caracteres).

El contexto socio-económico de los territorios participantes no se puede considerar similar, ya que hay diferencias importantes entre el territorio de Languedoc-Rousillón y Cataluña y el de Extremadura y Ribatejo. El diagnóstico es el siguiente:

#### DEBILIDADES

- Envejecimiento de la población
- Alejamiento de zonas urbanas. Aislamiento.
- Bajas tasas de actividad y alto desempleo. (Extremadura, Ribatejo)
- Tejido empresarial débil, orientado a la satisfacción de las necesidades internas y especializado en las fases iniciales de la cadena. (Extremadura, Ribatejo)
- Estructura productiva con excesivo peso del sector agrícola y poco de la industria. (Extremadura, Ribatejo)
- Escasa capacidad de innovación de las empresas y baja incorporación de nuevas tecnologías
- Poco desarrollo de las funciones empresariales
- Estructura del mercado laboral con elevado porcentaje de trabajadores y empresarios poco cualificados
- Baja participación social en la vida pública
- Escasa articulación social

#### AMENAZAS

- Reducción a medio plazo de los fondos públicos de intervención en el territorio
- Competencia de otros territorios en el marco de la economía global
- Riesgo de despoblación. (Extremadura, Ribatejo)

#### FORTALEZAS

- Estructuras de intervención pública para el empleo, el desarrollo local y la promoción empresarial y económica
- Tradición previa de intervención y colaboración transnacional
- Patrimonio cultural y natural sub-aprovechado
- Producción local de calidad
- Buen estado general del ecosistema

#### OPORTUNIDADES

- Mejores comunicaciones
- Existencia de políticas públicas de apoyo a la creación de redes empresariales y la innovación
- Existencia de centros tecnológicos de referencia
- Tendencias de consumo que priman la defensa del medio ambiente

### 2.1.3 Problemática del proyecto - Origen

*Indicar el origen del proyecto, es decir, de dónde proviene la idea, si está relacionada con actividades del partenariado, si está relacionada a un proyecto en curso, si es un proyecto de capitalización de resultados de un proyecto europeo desarrollado en el periodo precedente de programación. Si este proyecto emana de los resultados de un proyecto anterior, indicar el nombre del proyecto, los años de ejecución, el Programa en el que se integraba y los resultados alcanzados (máximo 2.500 caracteres).*

El proyecto Retecork, responde a una iniciativa que una serie de municipios en los que la actividad corchera es muy relevante históricamente y en la actualidad y forma parte de sus rasgos identitarios que observando y valorando la problemática que afecta a la masa forestal del alcornoque y a la industria corchera, ambas amenazadas por la introducción de nuevas especies (pino o eucaliptos) o tapones sintéticos (plástico o aluminio) deciden asociarse para defender un componente de gran importancia relativa en su actividad económica, en el empleo local, en su paisaje, en su biodiversidad y en su identidad cultural.

La Red Europea de Territorios Corcheros fue constituida en abril de 2007 con la participación de 22 instituciones: entidades municipales y supramunicipales, asociaciones empresariales e institutos de investigación; cabe mencionar a los ayuntamientos de Palafrugell, Los Barrios y Cassa de la Selva en España; Coruche, Silves, Vendas Novas y Seixas en Portugal; Vivés en Francia. Como entidades asociadas cabe mencionar a las asociaciones empresariales de Extremadura (ASECOR) y Cataluña (AECORK), además de institutos de investigación de Francia (Institut Meditarrenéen du Liège) y Cataluña (Institut del Suro). En este mismo mes se realiza la asamblea anual en la que participan 36 instituciones, catorce más que el año 2007.

Los objetivos fundacionales de RETECORK son dos:

representar y defender los intereses de las colectividades territoriales con presencia del sector del corcho. contribuir a la valorización y difusión del legado cultural y patrimonial vinculado a la actividad corchera. En coherencia con estos objetivos fundacionales se presenta este proyecto al Programa SUDOE, ya que los territorios beneficiarios son los mismos que los de las entidades pertenecientes a la red y porque la financiación que se pueda obtener va a ser determinante en el refuerzo de Retecork y la consecución de los objetivos definidos en el proyecto.

## 2.2 Objetivos y Resultados del proyecto

### 2.2.1 Indicar el objetivo final o finalidad del proyecto (máximo 1.000 caracteres)

*Reforzar la competitividad de los territorios corcheros mediante una mayor articulación territorial y una mayor cooperación entre actores públicos locales e integrantes de la cadena productiva.*

### 2.2.2 Señalar los objetivos intermedios del proyecto (máximo 1.000 caracteres)

1. Constituir un grupo de trabajo estable con la participación de todos los actores integrados en la red, para analizar y trabajar sobre las diferentes políticas públicas que afectan al sector corchero en su dimensión forestal e industrial.
2. Diseñar e implementar una estrategia común de trabajo para la promoción económica, la generación de empleo y la mejora de la competitividad territorial.
3. Dinamizar el intercambio de experiencias innovadoras en materia tecnológica, económica, social y cultural entre los actores públicos y privados de los territorios participantes.
4. Sensibilizar a los actores locales y la población sobre la importancia de la dehesa y la industria corchera para el futuro de su territorio.

### 2.2.3 Identificar los resultados del proyecto

*Recuerde que los resultados derivan de los Grupos de Tareas (sección 3) y que la cuantificación de los resultados debe ser acorde con los valores presentados para los indicadores (sección 3.5) (máximo 1.500 caracteres)*

Los resultados del proyecto son los siguientes:

- 1.1.- Construido un sistema y una metodología de trabajo compartida para coordinar las acciones conjuntas necesarias ante las políticas que afectan al sector y los territorios corcheros.
- 2.1.- Elaborado un Plan Estratégico, herramienta de trabajo de la Red para su actividad política, económica, social y cultural en los próximos diez años.
- 3.1.- Elaborados Informes de análisis sobre temáticas estratégicas para los territorios corcheros.
- 3.2.- Elaborado y editado un dossier de buenas prácticas corcheras.
- 4.1.- Sensibilizada la población de los territorios y países donde se realiza la intervención.
- 4.2.- Sensibilizados otros operadores de influencia en el territorio y el sector corchero: bodegueros, restauradores, distribución comercial, operadores turísticos, entidades culturales y responsables de políticas que afectan al sector.

### 2.3 Justificación del proyecto

#### 2.3.1 Contribución del proyecto a la estrategia y a los objetivos del Programa Operativo de Cooperación Territorial del Sudoeste Europeo 2007-2013, en el ámbito de los respectivos ejes prioritarios (máximo 1.500 caracteres)

*Si el proyecto da continuidad a las acciones que se desarrollaron en el periodo anterior, se debe demostrar su valor añadido para el desarrollo de la estrategia del actual PO*

El proyecto pone en marcha un proceso de cooperación estratégica a largo plazo entre operadores económicos (empresas) y entidades públicas (municipios) para implementar una estrategia de innovación política, social y económica compartida por los socios de los tres países; en este sentido la contribución del proyecto al alcance de objetivos intermedios del programa SUDOE como configurar redes estables en el ámbito SUDOE para la generación intercambio y transferencia de innovaciones y de conocimientos, reforzar la competitividad y la capacidad de innovación en los segmentos de mayor interés para la economía del SUDOE, preservar, conservar y mejorar el valor patrimonial de los espacios y recursos naturales o aumentar el dinamismo socio-económico de los municipios y regiones del SUDOE mediante su inclusión en redes de cooperación es muy alta y por extensión al objetivos final de consolidar un espacio de cooperación territorial en los ámbitos de la competitividad y la innovación, el medio ambiente, el desarrollo sostenible y la ordenación espacial, para contribuir a una integración armoniosa y equilibrada de sus regiones, dentro de los objetivos de cohesión económica y social de la UE. Se puede concluir que estando el proyecto incluido en la prioridad estratégica desarrollo urbano sostenible, contribuye de manera clara a conseguir objetivos incluidos en las prioridades 2 o mejora de la sostenibilidad y 3 o integración armoniosa del espacio SUDOE.

#### 2.3.2 Aspectos innovadores del proyecto, demostrando que no duplica los trabajos existentes (máximo 1.000 caracteres)

*El proyecto Retecork tiene los siguientes componentes innovadores:*

- 1. *Contiene unas acciones que no se han realizado nunca como el diseño de una estrategia conjunta entre los territorios y los distintos integrantes de la cadena productiva (masa forestal/industria); tanto los territorios como el sector están concentrados de manera exclusiva en el suroeste europeo, con una pequeña producción en países del Magreb. La producción mundial de corcho está concentrada en los territorios participantes.*
- 2. *En cuanto a la posible duplicidad con otros trabajos existentes, el proyecto lo que va a conseguir es complementar la acción de otras entidades con CE. Liège entidad que agrupa a escala europea a todas las asociaciones empresariales. Esta entidad aborda la problemática de las empresas transformadoras en el mercado mundial y por tanto tiene un campo de acción sectorial; este proyecto, supone por tanto la suma de otros actores implicados en la actividad corchera como los municipios o los propietarios de monte alcornoque y añadir a la visión empresarial, la medioambiental, la social (empleo) y la cultural (etnografía).*

### 2.3.3 Valor añadido de la cooperación transnacional al desarrollo del proyecto, contribución al desarrollo integrado del espacio SUDOE y a la estrategia conjunta de los promotores

(máximo 2.000 caracteres)

La diferente caracterización socio-económica de los territorios participantes: por una parte Vivés y Gerona y por otra Extremadura y Ribatejo; en el primer caso son zonas de alto nivel de vida con una economía diversificada y en el segundo con un nivel de vida más bajo y una economía poco dinámica. En ambos casos la importancia relativa del corcho en términos sociales y económicos es alto y a partir de ese rasgo común el intercambio y la transferencia de conocimientos y experiencia que la cooperación facilita es muy positivo.

La actividad económica derivada de la explotación del corcho, en Ribatejo y Extremadura está más ligada a la extracción o más vinculada a las masas forestales mientras que en Vivés y Gerona es más terminadora de productos; la cooperación en este caso entre productores de materia prima o primeras transformaciones e industrias de transformación más finalistas (tapones) puede reforzar la cadena productiva que se asienta en territorios distintos y distantes. La cooperación mejora sin duda la estrategia de desarrollo de los municipios y la competitividad de las empresas.

El sector corchero se ha desarrollado tradicionalmente (200 años) en los territorios que promueven este proyecto y que por estar concentrada su producción en estas zonas, las empresas son abastecedoras de todo el mercado mundial; por tanto son empresas exportadoras y que se podría decir que está globalizadas. Una dimensión no valorada lo suficiente es la contribución de esta industria a la sostenibilidad de la dehesa, masa forestal de gran valor ecológico, faunístico y ambiental; sin las rentas que genera la extracción del corcho, es posible que esta masa forestal hubiera desaparecido; de la misma forma las rentas y el empleo generado por la industria contribuye de manera determinante al desarrollo de sus territorios y a la localización de la población (sobre todo en Extremadura y Ribatejo). Estos aspectos contribuyen claramente al desarrollo integrado del espacio SUDOE.

### 2.3.4 Vinculación del proyecto al mundo empresarial

Explicar la aplicación del proyecto en el mundo empresarial (ejemplo: desarrollo de un producto/metodología/herramienta que pueda ser aplicada en una empresa y/o tener un impacto sobre la actividad económica) (máximo 1.000 caracteres)

Retecork como proyecto está vinculado al mundo empresarial desde su propio grupo de promotores entre los que se encuentra ASECOR, asociación empresarial de Extremadura; en la red y como beneficiarios indirectos están también integradas AECORK y APCOR asociaciones empresariales de Cataluña y Portugal. El objeto social de RETECORK es la defensa del sector y el territorio y por tanto la vinculación con las empresas del sector es total.

Además entre las actividades, cabe reseñar la elaboración del Plan Estratégico que desde una óptica de distrito industrial se va a elaborar, así como seminarios que sirvan para dar a conocer los resultados de análisis transnacionales de la situación del sector del corcho, sobre I+D en procesos productivos, trazabilidad, gestión de residuos industriales, cadena productiva y sensibilización de la población dando a conocer el corcho como modo de vida, cuyo objetivo es la mejora de la productividad de las empresas y una mayor articulación de la cadena productiva entre propietarios del monte alcornocal, preparadores de plancha o primera transformación, terminadores o productores de tapón y otros productos y mercado o clientes, bodegueros principalmente.

### 2.3.5 Sinergia del proyecto en el territorio donde va a ejecutarse (hasta el nivel de región) y en el conjunto del espacio de cooperación (máximo 1.000 caracteres)

En las cuatro regiones que dan cobertura a este proyecto el la actividad corchera está considerada como principal y está incluida como objeto de políticas y apoyos claros y decididos; en los Programas Operativos regionales se hace mención expresa al apoyo a la industria y a la conservación del alcornocal (reforestación) y se han creado entidades de apoyo específico como el Institut Català del Suro, el Institut Méditerranéen du Liège, el Instituto para la Madera y el Corcho Instituto Nacional de Ingenharía, Tecnología e Inovação, por los que cabe pensar que la suma de un sector reforzado y unos territorios más comprometidos contribuirá a mejorar la competitividad territorial de esta regiones.

Retecork agrupa además a otros municipios del sur de Francia (Aquitaine), España (Andalucía) y Portugal (Alentejo) que son beneficiarios indirectos de este proyecto; se puede afirmar que el proyecto es un componente de vertebración y refuerzo del espacio SUDOE, que aunque centrado sobre una industria desconocida y caracterizada por el procesamiento industrial de una materia prima, es una seña de identidad única del suroeste europeo, ya que no existe en ninguna otra parte del mundo.

**2.3.6 Valor añadido del proyecto en el sector de actividad en el que se encuadra (máximo 750 caracteres)**

*El valor añadido para el sector corchero es muy alto; la cooperación horizontal (municipios/empresas locales) que se produce como consecuencia de la implementación de proyecto, tiene su efecto en la cooperación vertical que ambos grupos, el de municipios y el de empresas, van a establecer con sus homólogos (administración regional, nacional y comunitaria) y la CE. Liège o Confederación Europea de empresas corcheras. La generación de una mayor masa crítica y ciertas herramientas (PE), facilita la influencia que el sector del corcho puede tener en las legislaciones que le afectan (seguridad alimentaria, OCM del vino,) y en la reducción del impacto que otros materiales aislantes (plástico, aluminio,) están teniendo en el mercado, hasta ahora exclusivo del tapón de corcho.*

**2.4 Perdurabilidad del proyecto más allá de su ejecución****2.4.1 Perdurabilidad del proyecto más allá de su ejecución**

*Indicar cual será la continuación de este proyectos, cuales serán las acciones previstas por el partenariado para asegurar su perdurabilidad y cuales son los impactos del proyecto a media y largo plazo sobre otros sectores de actividad, sobre la situación económica, sobre las instituciones y sobre las políticas públicas (máximo 2.500 caracteres)*

El proyecto va permitir contar con la capacidad organizativa y técnica y las herramientas necesarias para dar viabilidad a la Red a medio y largo plazo; ayuda a solventar las debilidades que tiene una organización de nueva creación, más fundamentada en el voluntarismo que en la capacidad técnica y financiera. La perdurabilidad de las acciones que se proponen en este proyecto a largo plazo está garantizada por tres razones:

1. Contar con un plan de acción coherente y compartido diseñado para los próximos diez años;
2. Capacidad técnica y financiera que tienen los propios promotores les permite seguir realizando las acciones cuyos soportes documentales y experiencia organizativa han adquirido con este proyecto y cuyo coste es en consecuencia mucho menos;
3. La responsabilidad social de los municipios y de las empresas, comprometidas con el proyecto de RETECORK:

El impacto del proyecto sobre otros sectores de actividad, la actividad económica en los territorios, o las instituciones y políticas públicas, es difícil de medir (aventurar), pero no obstante se considera necesario tener en cuenta las siguientes valoraciones:

sobre otros sectores de actividad conexos como el vitivinícola sin duda es positivo ya que el gran desafío del sector es la calidad de sus productos y esto implica una mejor gestión de la trazabilidad desde el árbol, hasta la botella; los estándares de calidad van a incrementarse ya que la competencia es mayor y las exigencias de seguridad alimentaria así lo exige, teniendo también un impacto positivo en el origen de la cadena productiva, el monte alcornocal, que exige un mayor cuidado y planes de reforestación urgentes. sobre la situación económica, cabe decir que la actividad corchera tiene gran importancia relativa en todos los territorios beneficiarios, fundamentalmente en Extremadura y Ribatejo; es necesario reseñar que San Vicente de Alcántara tiene pleno empleo siendo la corchera la única industria. Sin duda la industria pasa por una coyuntura difícil, muy afectada por la baja del dólar, por la subida de los carburantes y por la llegada al mercado de tapones sintéticos, por lo que impacto positivos sería decir que mantiene su contribución actual a la economía de estos territorios.

las instituciones y políticas regionales son muy positivas en el apoyo al sector; quizás la falta de propuestas del propio sector haya producido cierta falta de eficacia de estas políticas; en ese sentido el proyecto va a promover como se dice en la descripción de las acciones unas políticas más eficaces y acordes a la problemática actual del sector, sobre todo en reforestación y en etiquetado de las botellas identificando el tipo de tapón que llevan.

## Sección 3: PLAN DE TRABAJO DEL PROYECTO

### 3.1 Estrategia del proyecto

*Presente brevemente los Grupos de Tareas (GT) (conjuntos de acciones) que se va a llevar a cabo en el desarrollo del proyecto (no más de siete) así como las relaciones entre los distintos GTs (máximo 1.000 caracteres) .Se aconseja ilustrar esta descripción con un diagrama:*

Los grupos de tareas que se proponen en este proyectos responden a una concepción integrada y sustentable del desarrollo, en la que intervienen de manera protagónica, instituciones públicas locales y las empresas productoras de corcho; en función de este grupo promotor, se diseñan acciones con finalidad política (GT2), acciones con finalidad social (GT5), acciones con finalidad económica (GT4) y acciones transversales o de implementación compartida (GT1, GT3, GT7). La realización de las acciones, es responsabilidad de todos los integrantes del grupo promotor, liderados por RETECORK, red de la que forman parte todo ellos; esta concepción integrada, basada en la interrelación existente entre espacios/estructuras de trabajo y Grupos de Tareas, facilita y favorece la sinergia entre las diferentes acciones, ya que en todas ellas la ejecución es compartida, independientemente del mayor grado de implicación o interés de cada socio promotor.

FORMULARIO DE CANDIDATURA

<b>GT.0</b>	<b>PREPARACIÓN</b>	
<b>Socios participantes</b>		
01 Retecork Comisión Ejecutiva		
02Município do Seixal Divisão do Património Histórico Natural		
03INSTITUT MEDITERRANÉEN DU LIEGE Instituto de investigación		
04AGRUPACIÓN SANVICENTEÑA DE EMPRESARIOS DEL CORCHO ASECOR-		
<b>Acciones</b>		
<b>1.</b>	Preparación	
<b>Descripción de las acciones</b>		
<i>Señale las acciones concretas en la que se desglosa el GT y haga una breve descripción del contenido de las mismas (máximo 3.000).</i>		
" "		
<b>COSTE TOTAL (en eur)</b> <i>Indicar de manera indicativa el coste total de este GT en euros</i>	<b>AYUDA FEDER SOLICITADA (en eur)</b> <i>Indicar de manera indicativa la ayuda FEDER solicitada correspondiente a este GT en euros</i>	
0,00 €	0,00 €	

<b>GT.1</b>	<b>COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO</b>
-------------	--

**Socios participantes**

01 Retecork Comisión Ejecutiva
02Municipio do Seixal Divisão do Património Histórico Natural
03INSTITUT MEDITERRANÉEN DU LIEGE Instituto de investigación
04AGRUPACIÓN SANVICENTEÑA DE EMPRESARIOS DEL CORCHO ASECOR-

**Acciones**

<b>1.</b>	<p><b>A.1.1. Estructura Técnica y de Gestión del Proyecto</b>          Este Grupo de Tareas, se centra en la gestión y coordinación del proyecto y se desdobra en tres apartados:  <b>Coordinación del grupo promotor:</b>          Elaborar y presentar un manual de gestión y procedimientos que recoja todos los componentes de trabajo conjunto desde la perspectiva de un proyecto transnacional: funcionamiento general, convocatoria de reuniones, normativa a cumplir administrativamente para una correcta ejecución del proyecto.          Convocar reuniones, animar y dinamizar a los socios, apoyar técnicamente en la resolución de dudas y otras casuísticas propias de la implementación del proyecto.          Redactar y levantar actas de las reuniones de dirección, seguimiento y control que se realizan.          Mantener las relaciones con el Secretariado Técnico Conjunto.</p> <p><b>Coordinación y gestión de actividades:</b>          Dirigir la realización de las actividades de acuerdo con la propuesta realizada; informar y solicitar en su caso el apoyo necesario de la Autoridad de Gestión sobre aquellos incidentes que la dinámica de gestión de un proyecto produce (cambios, retrasos,)          Coordinar los contenidos de las actividades transnacionales proponiendo metodologías de trabajo comunes.          Estar presente a todas las actividades las compartidas y las de carácter local.</p> <p><b>Gestión administrativa y financiera:</b>          Conocer y asesorar a los socios en una gestión adecuada y correcta, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Autoridad de Certificación.          Proponer soportes documentales para la realización de pagos que sean aceptables dentro del sistema de gestión FEDER.</p>
-----------	---

**Descripción de las acciones**

*Indicar el modo de coordinación y gestión del proyecto. Explicar como se hará el intercambio de información en el seno del partenariado. Presentar igualmente los órganos creados para la toma de decisión de carácter político y técnico del proyecto y sus competencias (máximo 3.000).*

El grupo promotor del proyecto está integrado por entidades de carácter público como los ayuntamientos o cámaras municipales y privado como una asociación de municipios y una asociación empresarial; no obstante hay que tener en cuenta que la asociación de municipios -RETECORK- integra a otros municipios no beneficiarios directos, a otras asociaciones empresariales y otras entidades como los institutos tecnológicos del corcho. Teniendo en cuenta esta especificidad se prevé poner en marcha tres estructuras o espacios de gestión y coordinación, con el fin de facilitar la participación a los beneficiarios indirectos: Comité de Dirección, Comisión Técnica y Red de Cooperación.

RETECORK como jefe de fila, tiene toda la responsabilidad en las tareas de coordinación técnica, administrativa y financiera. Como tal es responsable de la correcta realización de las acciones, revisa los informes periódicos preparados por la Comisión Técnica para su presentación a la Secretaría Técnica SUDOE y requiere al resto de los socios la realización de las actividades en tiempo y forma.

El Comité de Dirección está integrado por un representante de cada una de las instituciones promotoras y unos más integrado en la Red de Cooperación y sus funciones son las siguientes:

- dirección estratégica del proyecto.
- seguimiento de las actividades
- control de calidad de los productos elaborados
- control y fiscalización de gastos
- contratación de expertos externos

Se reúne al inicio y al final del proyecto y otras tres veces cada seis meses.

La Comisión Técnica, está integrada por técnicos contratados para la gestión por cada una de las entidades promotoras, sus funciones son las siguientes:

- planificación, gestión, seguimiento y control operativo de las actividades
- elaboración de los informes técnicos y financieros necesarios
- gestión administrativa y financiera

Se reúne las mismas veces que el Comité de Dirección, si bien por su dimensión técnica y por tanto más implicada en las actividades, puede reunirse alguna vez más aprovechando la coincidencia en alguna actividad.

La Red de Cooperación está integrada por otros miembros de RETECORK no integrados en las estructuras formales del proyecto son consultados e informados sobre sus realizaciones; su colaboración activa, refuerza la Red y extiende el impacto del proyecto a otros territorios. Entre sus funciones está las siguientes:

- difundir el proyecto y sus productos en sus propios territorios
- proponer y realizan la evaluación.

Se reúne dos veces, una para la realización de la evaluación intermedia y otra para la evaluación final.

El intercambio de información responde a un funcionamiento organizativo mixto que combine la centralización en el Jefe de Fila y facilite el intercambio bilateral entre los socios; se trata de conseguir un mayor control y una mayor eficiencia.

FORMULARIO DE CANDIDATURA

**Comunicación**

*Indicar las posibles acciones de comunicación que van a desarrollarse en este GT que tendrán que ser desarrolladas en mayor detalle en el GT de Publicidad, información y capitalización (máximo 2.000).*

Las acciones a desarrollar dentro de este grupo de tareas:

Acciones de comunicación para la mejora de la imagen del sector entre los diferentes públicos que serán beneficiarios finales de las acciones del proyecto.

Campanñas de difusión con los medios de comunicación

Organización de acciones de difusión y sensibilización del proyecto

Inclusión de noticias y descripción de acciones en el sitio web de Retecork.

<b>COSTE TOTAL (en eur)</b> <i>Indicar de manera indicativa el coste total de este GT en euros</i>	<b>AYUDA FEDER SOLICITADA (en eur)</b> <i>Indicar de manera indicativa la ayuda FEDER solicitada correspondiente a este GT en euros</i>
168 000,00 €	126 000,00 €

<b>GT.2</b>	<b>CONTITUCIÓN DE UNA PLATAFORMA CONJUNTA PARA PROMOCIONAR EL CORCHO</b>	
<b>Socios participantes</b>		
01 Retecork Comisión Ejecutiva		
02Município do Seixal Divisão do Património Histórico Natural		
03INSTITUT MEDITERRANÉEN DU LIEGE Instituto de investigación		
04AGRUPACIÓN SANVICENTEÑA DE EMPRESARIOS DEL CORCHO ASECOR-		
<b>Área geográfica</b>		
<b>ESPAÑA</b>	<b>FRANCE</b>	<b>PORTUGAL</b>
<i>Extremadura</i>	<i>Languedoc-Roussillon</i>	<i>Lisboa</i>
<i>Cataluña</i>		
<b>Acciones</b>		
<b>1.</b>	<p>Las acciones que se realizan en este grupo de tareas son las siguientes:                      A.2.1. Creación de un grupo de trabajo.                      El grupo de trabajo se constituye con expertos en las distintas temáticas que resultan de interés estratégico para el sector corchero; estos temas giran en torno a las temáticas que se proponen para los seminarios en el GT4 aunque de manera más específica son aquellos que afectan al futuro del sector y que se han indicado en la explicación y justificación de este grupo de tareas; la reforestación y la certificación forestal, la competitividad de las empresas en base a las certificaciones de calidad y la trazabilidad, el etiquetado de las botellas indicando la tipología del tapón, la diversificación de productos.                      Estas temáticas se deben trabajar, para poder llevar las conclusiones y las líneas de acción a aquellos espacios e instituciones que pueden tenerlas en cuenta y apoyarlas, consiguiendo el objetivo de un mayor reconocimiento de este sector y estos territorios y políticas públicas de apoyo; estas políticas de apoyo se tienen que traducir en normativas y legislación, por lo que la institución fundamental es la Comisión y el Parlamentos europeos.                      El grupo es de composición variable, según las temáticas a trabajar y propone acciones a la dirección de RETECORK.</p>	
<b>2.</b>	<p>A.2.2. Diseño e implementación de un Plan de Relaciones Institucionales                      Como complemento o herramienta para el grupo de trabajo, se elabora un Plan de Relaciones Institucionales, que recoja todos los prescriptores y actores sociales, políticos y económicos que permitan un mejor posicionamiento del sector tanto en su entorno político-administrativo como en las instituciones que tienen capacidad para influir en la opinión pública y tomar decisiones que determinen el futuro del sector.</p>	
<b>3.</b>	<p>A.2.3. Elaboración de materiales divulgativos sobre el sector.                      Se diseñan materiales de prestigio sobre las características del corcho y los valores positivos que se le asocian; estos materiales son de carácter audiovisual (del árbol a la botella) y un dossier con contenidos similares, conteniendo una caracterización del sector y sus principales desafíos.</p>	

## Justificación

*Explique la necesidad de realizar este grupo de tareas en el conjunto del proyecto y en qué medida ayuda a la realización de los demás GT (máximo 3.000 caracteres)*

Desde hace casi 300 años, el aprovechamiento del corcho está unido al taponamiento del vino, actividad a la que se dedica más del 80% de la producción mundial de este material. Aunque el mercado del corcho es mundial, su ámbito de producción se concentra en una industria que se caracteriza por la coexistencia de dos o tres grandes grupos multinacionales, con fuerte capitalización y gran capacidad para el desarrollo de sus propias políticas de comercialización e investigación y desarrollo, junto a un gran número de empresas de pequeño tamaño, de capital generalmente local, arraigadas a municipios de clara significación corchera (como Palafrugell o Cassà de la Selva, en Cataluña; Coruche, Seixal, Vendas Novas y Arraiolos, Silves, (Ribatejo) en Portugal; Vivès, en Francia; o San Vicente de Alcántara en Extremadura), en los que son sustento del tejido económico. Más allá del valor ecológico, la actividad corchera es también un elemento de cohesión territorial vital para las zonas periféricas, ya que alberga un tejido empresarial que da empleo a un porcentaje muy alto de la población, evitando movimientos migratorios masivos.

En primer lugar, el bosque alcornocal como ecosistema se enfrenta a problemas de regeneración y salud de la floresta. En varias zonas, el alcornocal en producción de corcho es viejo o está afectado por enfermedades como la seca; este hecho, unido a la complejidad de la regeneración natural y al elevado tiempo que requiere la regeneración dirigida, pone en riesgo a medio plazo la producción de corcho desde un punto de vista cualitativo (corcho con la suficiente calidad) y cuantitativo (corcho en cantidad suficiente para satisfacer la demanda del mercado).

En segundo lugar, existe una elevada dependencia de un solo producto, el tapón para el vino. Este hecho genera incertidumbres para las empresas y los territorios corcheros: por un lado, los cambios en el consumo pueden reducir la demanda de vino; por otro lado, la emergencia de nuevos países productores que no disponen de corcho facilita la aparición de productos alternativos que reducen la cuota de mercado. A modo de ejemplo, se puede decir que la cuota actual de mercado para los tapones de corcho es del 70% del total de botellas producidas en el mundo, con una pérdida de aproximadamente 10 puntos en la última década, tendencia que continuará en los próximos años.

Para poder aprovechar las oportunidades que se plantean y hacer frente a las debilidades y amenazas que tiene el sector, es preciso una acción conjunta y coordinada de todos los actores de la cadena productiva y de la cadena de valor del sector. Debido a la importancia que dicha actividad tiene para el desarrollo local, la cooperación entre regiones y ciudades corcheras resulta un elemento fundamental para implementar estrategias comunes que defiendan un modelo de desarrollo sostenible basado en el mantenimiento de la producción corchera y en el incremento de su competitividad.

## Infraestructuras o equipamientos de pequeña envergadura y localización

*En el caso de realizar una infraestructura o un equipamiento de pequeña envergadura especificarlo e indicar la localización geográfica de la misma (máximo 2000 caracteres).*

" "

## Área geográfica

*Rellene si desea más especificaciones sobre el área geográfica (máximo 750 caracteres).*

Todos los territorios corcheros, todos los propietarios de monte alcornocal y todos los colectivos empresariales existentes en el espacio SUDOE, se verán beneficiados por estas actividades, ya que como se ha comentado la masa forestal y las empresas corcheras se concentran en este espacio; territorios o colectivos de empresas no participantes en el proyecto como los de Aquitaine, Andalucía o Alentejo se benefician igualmente ya que se trata de una acción para la búsqueda del reconocimiento y la promoción del sector.

De forma más precisa y concreta los beneficiarios directos son:

ES43 Extremadura  
ES51 Cataluña  
FR81 Languedoc-Rousillon  
PT17 Lisboa

## Productos

*Señale los productos concretos que se van a crear o desarrollar con la ejecución de este GT (máximo 1.000 caracteres).*

- Informes temáticos sobre certificación forestal, calidad, trazabilidad,
- Materiales promocionales del corcho como producto de excelencia.

## Resultados esperados

*Señale y explique los resultados concretos que esperan obtenerse con el desarrollo de este GT (máximo 1.000 caracteres).*

- Aumentado el conocimiento del sector y territorios corcheros entre prescriptores de opinión y espacio de decisión política.
  - Incorporada la información sobre el tipo de tapón que llevan las botellas en el etiquetado de vinos y cavas.
  - Establecimiento de alianzas y acuerdos con instituciones y entidades del entorno forestal y empresarial corchero.
- Estos resultados se alcanzan después de implementar un plan de relaciones institucionales fundamentado en la buena y bien elaborada información y una adecuada selección de los actores con los que celebrar reuniones para trasladar la problemática, perspectivas y demandas del sector y los territorios.
- A modo de ejemplo, entre las instituciones a contactar se pueden enumerar: grupos parlamentarios de los tres países en el Parlamento Europeo y parlamentos nacionales, WWF-ADENA, responsables técnicos de seguridad alimentaria, OCM del vino, Sindicatos agrarios,.

FORMULARIO DE CANDIDATURA

<p><b>Comunicación</b></p> <p><i>Indicar las posibles acciones de comunicación que van a desarrollarse en este GT que tendrán que ser desarrolladas en mayor detalle en el GT de Publicidad, información y capitalización (máximo 2.000 caracteres)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Difusión con los medios de comunicación</li> <li>- Difusión entre las instituciones participantes en la actividad</li> <li>- Elaboración de materiales divulgativos del sector para la difusión ante entidades públicas</li> <li>- Inclusión de información en el sitio web de Retecork</li> </ul>			
<p><b>DURACION</b> <i>Especifique la fecha de comienzo y finalización de la tarea (dd/mm/aaa)</i></p>			
<b>FECHA DE INICIO</b>	01/02/2009	<b>FECHA DE FIN</b>	30/11/2010
<p><b>COSTE TOTAL (en eur)</b> <i>Indicar de manera indicativa el coste total de este GT en euros</i></p>		<p><b>AYUDA FEDER SOLICITADA (en eur)</b> <i>Indicar de manera indicativa la ayuda FEDER solicitada correspondiente a este GT en euros</i></p>	
86 000,00 €		64 500,00 €	

<b>GT.3</b>	<b>DISEÑO Y ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO TRANSNACIONAL DEL SECTOR Y TERRITORIO CORCHERO</b>
-------------	---

**Socios participantes**

01 Retecork Comisión Ejecutiva
02Municipio do Seixal Divisão do Património Histórico Natural
03INSTITUT MEDITERRANÉEN DU LIEGE Instituto de investigación
04AGRUPACIÓN SANVICENTEÑA DE EMPRESARIOS DEL CORCHO ASECOR-

**Área geográfica**

ESPAÑA	FRANCE	PORTUGAL
Extremadura	Languedoc-Roussillon	Lisboa
Cataluña		

**Acciones**

<b>1.</b>	<p>A.3.1. Realización de un estudio-diagnóstico de carácter transnacional. Se trata de realizar un diagnóstico compartido de la situación socio-económica y del colectivo empresarial de Ribatejo, Extremadura, Languedoc-Roussillon y Gerona (Cataluña); como ya se ha comentado se restringe a los cuatro territorios participantes pero es muy asimilable por otros territorios no beneficiarios del proyecto. El trabajo se estructura en dos fases:                  Trabajo de Gabinete: recopilación y procesamiento de los diferentes estudios existentes sobre las distintas localidades y grupos de empresas, para elaborar un primer informe.                  Realización de talleres en cada territorio de revisión y validación de este primer informe, con el objetivo de consensuarlo localmente. En estos talleres participan todos los actores locales, económicos, políticos, sociales y culturales. Como producto de los talleres se cuenta con un diagnóstico de carácter local.</p>
<b>2.</b>	<p>A.3.2.Puesta en marcha de una Mesa de Trabajo. Se pone en marcha una Mesa de Trabajo, integrada por un representante de cada territorio y cada grupo de empresas, que a partir del diagnóstico elabora un Plan de Acción o define una estrategia general de actuación para las instituciones y las empresas.</p>
<b>3.</b>	<p>A.3.3. Diseño y Edición del Plan Estratégico Este Plan de acción validado por el Grupo de Trabajo del primer Grupo de Tareas es entregado a expertos para que lo desarrollen como Plan Estratégico: objetivos, acciones, cronograma y costes. Se realiza una edición en los tres idiomas.</p>
<b>4.</b>	<p>A.3.4. Presentación del Plan Estratégico. Se presenta públicamente en cada país.</p>

**Justificación**

*Explique la necesidad de realizar este grupo de tareas en el conjunto del proyecto y en qué medida ayuda a la realización de los demás GT (máximo 3.000 caracteres)*

Los territorios y los colectivos empresariales participantes cuentan con sus propios planes de desarrollo y estudios de mercado que son el soporte y la herramienta con la que llevan adelante su estrategia para mejorar la calidad de vida de sus poblaciones y para alcanzar mayores cuotas de productividad y mercado; se puede decir que hay bastante trabajo de carácter local y sectorial realizado. Lo que no hay es un plan de acción conjunto, que tomando la explotación forestal y la industria corchera como motor de desarrollo integre y articule la estrategia de desarrollo empresarial y la de desarrollo local o regional; esta integración empresas territorio es una de las razones, para poner en marcha esta acción.

Otra de las razones es integrar de manera transversal y como producto de la transnacionalidad, las estrategias de desarrollo local y empresarial de los territorios participantes; son territorios y colectivos diferentes, tal como se ha argumentado en el diagnóstico, pero todos ellos tienen a la industria corchera como recurso local de mayor potencial. Teniendo en cuenta que su estrategia de desarrollo está orientada por un mismo mercado (mundial) y su entorno institucional es el mismo, resulta de gran importancia contar con un plan de acción común y compartida que defina las líneas de acción sobre las que trabajen todos los actores.

La dimensión social y cultural que el corcho tiene en estos territorios ha quedado tradicionalmente fuera de estos planes de desarrollo elaborados; en todas las localidades hay museos dedicados al corcho, el paisaje es compartido, el empleo generado en el sector es muy relevante. Estos componentes deben ser considerados en un plan estratégico conjunto.

Los desafíos de estos territorios y grupos de empresas, todos ellos identificados como distritos industriales no se pueden abordar de manera local con eficacia; es necesario que las acciones de comunicación, cooperación empresarial o responsabilidad social territorial que se vayan a poner en marcha se aborden de manera conjunta.

**Infraestructuras o equipamientos de pequeña envergadura y localización**

*En el caso de realizar una infraestructura o un equipamiento de pequeña envergadura especificarlo e indicar la localización geográfica de la misma (máximo 2000 caracteres).*

" "

FORMULARIO DE CANDIDATURA

**Área geográfica**

*Rellene si desea más especificaciones sobre el área geográfica (máximo 750 caracteres).*

Al igual que en el Grupo de Tareas anterior, todos los territorios corcheros, todos los propietarios de monte alcornocal y todos los colectivos empresariales existentes en el espacio SUDOE, se verán beneficiados por esta actividad, ya que como se ha comentado la masa forestal y las empresas corcheras se concentran en este espacio; territorios o colectivos de empresas no participantes en el proyecto como los de Aquitaine, Andalucía o Alentejo se benefician igualmente ya que se trata de una acción de formulación de una estrategia de futuro para todos los territorios y todo el sector.

De forma más precisa y concreta los beneficiarios directos son:

- ES43 Extremadura
- ES51 Cataluña
- FR81 Languedoc-Rousillon
- PT17 Lisboa

**Productos**

*Señale los productos concretos que se van a crear o desarrollar con la ejecución de este GT (máximo 1.000 caracteres).*

- Un diagnóstico socio-económico transnacional.
- Plan Estratégico, compartido, consensuado.
- Materiales promocionales Presentación de Informes y Resultados

**Resultados esperados**

*Señale y explique los resultados concretos que esperan obtenerse con el desarrollo de este GT (máximo 1.000 caracteres).*

- Elaborado un Plan Estratégico que integra a todos los territorios beneficiarios y la dimensión económica, política, social y cultural del corcho.
- Movilizados y comprometidos todos los actores locales dentro de una acción transnacional; participan en su elaboración y comparten la necesidad de su aplicación inmediata.
- Retecork, cuenta con una herramienta para orientar su acción en los próximos diez años.

**Comunicación**

*Indicar las posibles acciones de comunicación que van a desarrollarse en este GT que tendrán que ser desarrolladas en mayor detalle en el GT de Publicidad, información y capitalización (máximo 2.000 caracteres)*

- Preparación de notas de prensa para enviar a medios de comunicación.
- Elaboración de materiales divulgativos para informar sobre las acciones.
- Inserción de información en el sitio web de Retecork

**DURACION** *Especifique la fecha de comienzo y finalización de la tarea (dd/mm/aaa)*

<b>FECHA DE INICIO</b>	01/02/2009	<b>FECHA DE FIN</b>	30/09/2010
<b>COSTE TOTAL (en eur)</b> <i>Indicar de manera indicativa el coste total de este GT en euros</i>		<b>AYUDA FEDER SOLICITADA (en eur)</b> <i>Indicar de manera indicativa la ayuda FEDER solicitada correspondiente a este GT en euros</i>	
114 000,00 €		85 500,00 €	

<b>GT.4</b>	<b>GESTIÓN E INNOVACIÓN EN EL SECTOR DEL CORCHO</b>
-------------	---

**Socios participantes**

03INSTITUT MEDITERRANÉEN DU LIEGE Instituto de investigación
04AGRUPACIÓN SANVICENTEÑA DE EMPRESARIOS DEL CORCHO ASECOR-

**Área geográfica**

ESPAÑA	FRANCE	PORTUGAL
Extremadura Cataluña	Languedoc-Roussillon	Lisboa

**Acciones**

<b>1.</b>	A.4.1. Estudio de I+D de cadena y procesos productivos. Trazabilidad de los productos de corcho.
<b>2.</b>	A.4.2. Estudio sobre la Cadena productiva del corcho. Los se estructuran sobre las siguientes actividades: Elaboración del estudio sobre la temática a analizar, cuyo objeto es tener un documento que centre y oriente la implementación de sugerencias de modernización o innovación técnica que se recomiendan. Los resultados serán recogidos en documentos divulgativos de los resultados, que servirán de consulta para las empresas, recogiendo los siguientes contenidos:  análisis de normativas e implicaciones para las empresas análisis de las empresas ante las exigencias planteadas conclusiones y recomendaciones.
<b>3.</b>	A.4.3. Jornada de presentación de conclusiones y recomendaciones. Realización de un seminario en el que participan, además de los expertos encargados del desarrollo de los trabajos y empresarios (protagonistas), otros actores implicados en las temáticas tratadas: responsables políticos y técnicos de las decisiones sobre las diferentes temáticas, responsables de las empresas certificadoras, representantes de la Confederación Europea del Corcho, representantes de los trabajadores y responsables de los centros tecnológicos especializados. Será presentado en cada país.

**Justificación**

*Explique la necesidad de realizar este grupo de tareas en el conjunto del proyecto y en qué medida ayuda a la realización de los demás GT (máximo 3.000 caracteres)*

Este Grupo de Tareas contiene las actividades propuestas por el colectivo de empresas corcheras y se centra por tanto en abordar de manera expresa algunos de los desafíos más importantes que estas tienen, en su objetivo de mejorar su productividad y competitividad; la calidad, la certificación, la normativa medioambiental o la integración de los diferentes agentes de la cadena productiva, son algunos de ellos.

Como ya se ha argumentado, la empresas corcheras son eje de desarrollo en los territorio beneficiarios y por tanto la fortaleza de las empresas incide de forma directa y muy visible en el desarrollo de estos territorios; el mercado del corcho (tapones) es mundial y la producción se concentra en el área geográfica del SUDOE. Las empresas corcheras está en la actualidad frente a dos cuestiones externas que afectan gravemente a su viabilidad y que exigen un gran esfuerzo de inversión y modernización; estas dos cuestiones son las siguientes:

las nuevas normativas de certificación de calidad, auditoria medioambiental y seguridad alimentaria exigen por un lado un esfuerzo económico importante y por otro una modernización de procesos productivos, para los que se tiene que preparar. El colectivo empresarial se define en su mayoría como empresas pequeñas y muy pequeñas, junto a un pequeño grupo (tres-cuatro) de grandes empresas (multinacionales) que ejercen un papel de empresas tractoras en todos los ámbitos: I+D, desarrollo empresarial, nuevos mercados.); para las pequeñas empresas estas normativas suponen un gran esfuerzo y en algunos casos, ponen en riesgo su viabilidad.

la cadena productiva está definida por tres agentes: propietarios del monte alcornocal (materia prima), preparadores o compradores y extractores del corcho en campo y primeros procesos productivos (cocido), y productores de tapón y otros materiales o industriales terminadores; como en otras cadenas las tensiones en la secuencia de producción son muy altas, de manera que la competitividad del producto (tapón) en el mercado está muy amenazada por productos alternativos como el tapón sintético y el de rosca (aluminio). Estas tensiones dificultan la generalización de las certificaciones (forestal, calidad) y por tanto la garantía de trazabilidad que es una exigencia del mercado.

Una mayor integración (competencia) en el interior de la cadena productiva disminuye los costes de producción y mejora la calidad del producto final, aspecto fundamental para la sostenibilidad de la industria y sobre todo de las pequeñas empresas, fundamentales en el desarrollo de los territorios beneficiarios.

**Infraestructuras o equipamientos de pequeña envergadura y localización**

*En el caso de realizar una infraestructura o un equipamiento de pequeña envergadura especificarlo e indicar la localización geográfica de la misma (máximo 2000 caracteres).*

"\_"

FORMULARIO DE CANDIDATURA

**Área geográfica**

*Rellene si desea más especificaciones sobre el área geográfica (máximo 750 caracteres).*

Al igual que en el Grupo de Tareas anterior, todos los territorios corcheros, todos los propietarios de monte alcornocal y todos los colectivos empresariales existentes en el espacio SUDOE, se verán beneficiados por esta actividad, ya que se trata de unas acciones de interés para todas las empresas corcheras.

De forma más precisa y concreta los beneficiarios directos son:

- ES43 Extremadura
- ES51 Cataluña
- FR81 Languedoc-Rousillon
- PT17 Lisboa

**Productos**

*Señale los productos concretos que se van a crear o desarrollar con la ejecución de este GT (máximo 1.000 caracteres).*

- Informes sobre cada una de las temáticas analizadas.
- Edición de resultados en formato papel y digital.
- Actas y conclusiones del seminario realizado.
- Materiales promocionales del seminario.

**Resultados esperados**

*Señale y explique los resultados concretos que esperan obtenerse con el desarrollo de este GT (máximo 1.000 caracteres).*

- Mejorada la capacidad productiva e innovadora de las empresas
- Iniciado un proceso de diálogo y concertación en la cadena productiva del corcho

**Comunicación**

*Indicar las posibles acciones de comunicación que van a desarrollarse en este GT que tendrán que ser desarrolladas en mayor detalle en el GT de Publicidad, información y capitalización (máximo 2.000 caracteres)*

- Preparación de notas de prensa para informar sobre las acciones.
- Difusión con medios de comunicación, centros de investigación y autoridades públicas
- Diseño y elaboración de materiales divulgativos
- Inserción de información en el sitio web de Retecork

**DURACION** *Especifique la fecha de comienzo y finalización de la tarea (dd/mm/aaa)*

<b>FECHA DE INICIO</b>	01/12/2009	<b>FECHA DE FIN</b>	01/06/2010
<b>COSTE TOTAL (en eur)</b> <i>Indicar de manera indicativa el coste total de este GT en euros</i>		<b>AYUDA FEDER SOLICITADA (en eur)</b> <i>Indicar de manera indicativa la ayuda FEDER solicitada correspondiente a este GT en euros</i>	
154 000,00 €		115 500,00 €	

<b>GT.5</b>	<b>DIFUSIÓN DE LA CULTUR Y ETNOGRAFIA DEL CORCHO</b>	
<b>Socios participantes</b>		
01 Retecork Comisión Ejecutiva		
02Municipio do Seixal Divisão do Património Histórico Natural		
03INSTITUT MEDITERRANÉEN DU LIEGE Instituto de investigación		
04AGRUPACIÓN SANVICENTEÑA DE EMPRESARIOS DEL CORCHO ASECOR-		
<b>Área geográfica</b>		
<b>ESPAÑA</b>	<b>FRANCE</b>	<b>PORTUGAL</b>
<i>Extremadura</i>	<i>Languedoc-Roussillon</i>	<i>Lisboa</i>
<i>Cataluña</i>		
<b>Acciones</b>		
<b>1.</b>	<p>A.5.1. Creación del Museo Virtual del Corcho. Se diseña y construye un Museo Virtual de Corcho que se instala en la página web de RETECORK. Diseño y montaje de la Exposición Itinerante del Corcho En algunos de los municipios participantes (Palafrugell, Seixal, San Vicente de Alcántara y Vives) existen Museos del Corcho; todos ellos contienen materiales de gran valor (productos y subproductos del corcho, maquinaria, utensilios, herramientas) y recogen gran cantidad de documentos que reflejan la vida de la época, patrones culturales y la tipología de los oficios (fotos, albaranes, documentos fundacionales de empresas, normativas aplicables,) con los cuales se puede construir un Museo Itinerante que conteniendo lo sustancial pueda ser conocido y visitado en municipios del entorno y en las grandes ciudades de cada país.</p>	
<b>2.</b>	<p>A.5.2. Seminario Transnacional sobre Territorio y corcho. La dimensión social y cultural de la dehesa y la industria corchera: Se realizará un seminario expresamente dedicado al corcho y el territorio; en el se contará con expertos de cada país que explicarán desde la perspectiva histórica, social y cultural la relación entre corcho y territorio en cada zona o distritos industrial (San Vicente de Alcántara, Seixal, Vivés,). Con la realización de este seminario se contribuye a valorizar esta dimensión del corcho.</p>	
<b>3.</b>	<p>A.5.3. Campaña de sensibilización de la población sobre El corcho, nuestro paisaje y modo de vida El objetivo del proyecto reforzar la competitividad territorial, tomando el corcho como motor económico y social no es alcanzable sin una implicación activa y responsable de la población; la población es determinante para garantizar el buen estado de las masas de alcornoques y como posible promotora activa de actividades económicas ligadas al recurso natural. Esta campaña se orienta hacia los siguientes subgrupos poblacionales: profesionales de la educación, grupos culturales, asociaciones ecologistas, niños y jóvenes. Par ello se realizan actividades de difusión (charlas,) en centros de educación primaria y secundaria para favorecer un mayor conocimiento del ecosistema y la cadena productiva; con los grupos culturales y ecologistas se realizan igualmente charlas buscando el efecto multiplicador que su propia actividad asociativa puede dar a los cambios en el comportamientos mas respetuosos con el medio ambiente y la actividad productiva. Estas actividades se fundamentan en la elaboración de algunos materiales divulgativos: Kit técnico para escolares y universitarios. Folleto explicativo sobre la riqueza del alcornocal para llamar a su protección. Carteles de convocatoria y sensibilización. Dossier de fotografías del corcho: dehesa e industria.</p>	

## FORMULARIO DE CANDIDATURA

### Justificación

*Explique la necesidad de realizar este grupo de tareas en el conjunto del proyecto y en qué medida ayuda a la realización de los demás GT (máximo 3.000 caracteres)*

Todos los municipios integrantes de Retecork, tienen la producción de corcho como una característica de su identidad; las poblaciones locales igualmente se identifican con el corcho como un componente básico de su identidad y autoestima colectiva; el corcho en su expresión forestal (monte, dehesa) e industrial (fábrica, tapón) es uno de los rasgos característicos de estos territorios, vistos estos, como un espacio vivo donde se producen múltiples relaciones sociales, económicas o culturales, que hacen de ellos territorios distintos y con una potencialidad única.

La explotación del corcho tiene como toda actividad económica sus reflejos sociales y culturales; hay fábricas del siglo XVIII; procesos productivos de hace cien años con sus prácticas mecánicas, tecnológicas y laborales propias; hay oficios (saca) históricos que se practican en la actualidad; hay productos de esos años. Este patrimonio, tiene en estos territorios un valor inigualable.

Este recurso, algo cotidiano y tradicional, adquiere en la actualidad como consecuencia de las transformaciones sociales y económicas que ponen de relieve la potencial explotación de recursos patrimoniales y culturales, la capacidad para ser convertido en una fuente para el refuerzo de la autoestima colectiva y sobre todo en una nueva actividad generadora de empleo y rentas. Este cambio en la percepción de las instituciones públicas activas en el desarrollo local que converge con las tendencias actuales en el consumo cultural y el turismo, induce a la puesta en marcha de las acciones de este GT; es preciso decir que la mejora de la autoestima de la población se considera aún más importante que las rentas que pueda generar este recurso natural y cultural.

Contando con pequeñas infraestructuras y equipamientos y un gran patrimonio cultural disperso y no organizado, sistematizado y puesto en valor se valora como fundamental, esta acción.

Esta acción sin embargo, para poder llevarse a cabo con ciertas garantías de éxito obliga a un mayor compromiso de la población; el corcho es sin duda una seña de identidad colectiva, pero también se percibe un cierto desconocimiento de esta percepción en las sociedades locales en la actualidad y se tiene además cierto temor a la pérdida futura de esa seña identitaria. Para reforzar la valoración colectiva del corcho y capitalizar el recurso se considera determinante la participación y compromiso de las sociedades locales y en esta línea se propone una campaña de sensibilización.

### Infraestructuras o equipamientos de pequeña envergadura y localización

*En el caso de realizar una infraestructura o un equipamiento de pequeña envergadura especificarlo e indicar la localización geográfica de la misma (máximo 2000 caracteres).*

"\_"

### Área geográfica

*Rellene si desea más especificaciones sobre el área geográfica (máximo 750 caracteres).*

Las regiones beneficiarias son:  
 ES43 Extremadura  
 ES51 Cataluña  
 FR81 Languedoc-Rousillon  
 PT17 Lisboa

### Productos

*Señale los productos concretos que se van a crear o desarrollar con la ejecución de este GT (máximo 1.000 caracteres).*

- Museo Virtual.
- Exposición Itinerante. Paneles divulgativos de la dehesa e industria.
- Audiovisual del corcho
- Kit técnico para escolares y universitarios.
- Folleto explicativo sobre la riqueza del alcornocal para llamar a su protección.
- Carteles de convocatoria y sensibilización.
- Materiales divulgativos del Seminario Transnacional.

### Resultados esperados

*Señale y explique los resultados concretos que esperan obtenerse con el desarrollo de este GT (máximo 1.000 caracteres).*

- Sensibilizada la población de los territorios y países donde se realiza la intervención; se sensibiliza también a otros operadores con influencia en el mercado del corcho como restauradores o bodegueros y productores de vino.
- Se incrementa la implicación de la población y sus representantes en la promoción y defensa del corcho.
- Se incrementan el patrimonio cultural de los territorios y por extensión sus posibilidades de explotación turística.

### Comunicación

*Indicar las posibles acciones de comunicación que van a desarrollarse en este GT que tendrán que ser desarrolladas en mayor detalle en el GT de Publicidad, información y capitalización (máximo 2.000 caracteres)*

- Difusión de las acciones mediante folletos y sitio web.
- Distribución del audiovisual y los folletos entre prescriptores de opinión y responsables políticos de la toma de decisiones.
- Convocatorias de la Exposición Itinerante, las charlas en centros escolares y el Seminario Transnacional.

### DURACION *Especifique la fecha de comienzo y finalización de la tarea (dd/mm/aaa)*

<b>FECHA DE INICIO</b>	04/02/2009	<b>FECHA DE FIN</b>	17/02/2010
------------------------	------------	---------------------	------------

FORMULARIO DE CANDIDATURA

<b>COSTE TOTAL (en eur)</b> <i>Indicar de manera indicativa el coste total de este GT en euros</i>	<b>AYUDA FEDER SOLICITADA (en eur)</b> <i>Indicar de manera indicativa la ayuda FEDER solicitada correspondiente a este GT en euros</i>
153 000,00 €	114 750,00 €

<b>GT.6</b>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>
<b>Socios participantes</b>	
01 Retecork Comisión Ejecutiva	
02Município do Seixal Divisão do Património Histórico Natural	
03INSTITUT MEDITERRANÉEN DU LIEGE Instituto de investigación	
04AGRUPACIÓN SANVICENTEÑA DE EMPRESARIOS DEL CORCHO ASECOR-	
<b>Acciones</b>	
<b>1.</b>	<p>1 Evaluación intermedia: Fase I: Preparación de los términos de referencia Esta fase dará comienzo con una reunión preparatoria entre el equipo técnico evaluador y el equipo responsable del proyecto. Esta reunión tendrá como cometidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Puesta en común de los trabajos a realizar</li> <li>2. Entrega de todos los productos elaborados hasta el momento por parte del equipo responsable del proyecto y aclaración de las dudas que surjan</li> <li>3. Establecimiento de un sistema de coordinación de los trabajos a realizar</li> <li>4. Cierre de un calendario definitivo de las actividades propias de la evaluación</li> <li>5. Una vez recopilada toda la información, se organizará y se definirán las siguientes fases de trabajo y los procedimientos a utilizar concretamente.</li> </ol> <p>Fase II: Análisis de toda la documentación recopilada sobre el proyecto Esta fase de trabajo será realizada por el equipo técnico evaluador mediante el análisis del proyecto de solicitud, el proyecto de concesión y todos los informes de avance realizados. Durante el tiempo que dure esta fase el contacto de este personal con el personal responsable del proyecto será continuo con la finalidad de facilitar el análisis y la resolución de dudas puntuales. En esta fase se analizarán los criterios de coherencia, pertinencia, eficacia y eficiencia principalmente. Como resultado de esta fase de trabajo se elaborará un Borrador de primeras conclusiones que será posteriormente contrastado con los informantes claves mediante las entrevistas.</p>
<b>2.</b>	<p>2 Evaluación Final: Fase III: Desarrollo de entrevistas en profundidad con informantes claves y realización de encuesta entre las entidades participantes en el proyecto. Se realizarán entrevistas en profundidad semiestructuradas con informantes claves (representación de las entidades que han participado como socias transnacionales en el proyecto) que hayan participado en la gestión del proyecto. Una entidad por cada uno de los países participantes, con dos objetivos diferenciados:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contrastar las conclusiones provisionales elaboradas en la fase de trabajo anterior para reforzar el análisis de la pertinencia y la eficacia</li> <li>2. Analizar la visibilidad del proyecto así como su impacto a medio plazo</li> </ol> <p>Con las conclusiones extraídas de cada una de las entrevistas se realizará un informe conjunto. Además de estas entrevistas en profundidad, se realizará una encuesta entre las entidades participantes en el proyecto (todas aquellas que hayan participado en alguna de las actividades del proyecto en cada uno de los países) con la finalidad de conocer su parecer sobre la marcha del mismo, su participación y, en general, la experiencia transnacional desarrollada.</p> <p>Fase IV: Elaboración de Informe Final El informe final será elaborado con las conclusiones obtenidas en cada fase de trabajo y contendrá además una serie de recomendaciones para los socios transnacionales.</p>

FORMULARIO DE CANDIDATURA

**Descripción de las acciones**

*Presentar las modalidades de seguimiento y evaluación del proyecto. Precisar si estas modalidades se harán internamente o serán externalizadas y cuando se realizarán (máximo 3.000 caracteres).*

Para garantizar el seguimiento, sin interferir por ello en el normal desarrollo de las actividades, está previsto que se efectúen dos tipos de reuniones:

Reuniones de seguimiento (Comisión Técnica), en las que se analizarán las cuestiones generales de organización, contactos institucionales, funcionamiento diario, preparación de reuniones, etc.

Reuniones de seguimiento (Comité de Dirección) sobre el estado del avance operativo y financiero del proyecto, y de planificación de nuevas actividades para el siguiente periodo. Se analizarán los informes ofrecidos por los técnicos, tratando de corregir las desviaciones registradas, o implementar cambios que redunden en un mejor desarrollo de las actividades previstas. Además se realizarán previsiones de trabajo para el siguiente trimestre.

A lo largo de la ejecución de todo el proyecto se realizará un proceso de evaluación continua que suministre información sobre la marcha del programa con la ponderación de los resultados. El objetivo de tal ejercicio es evaluar los cambios situacionales, es decir, establecer en qué medida se está cumpliendo y realizando el proyecto en relación con la propuesta inicial. Esta evaluación es externa, contratando expertos para su realización.

De esta manera se analizará tanto la calidad de las actividades desarrolladas y los participantes en ellas como su grado de cumplimiento en tiempo y forma.

De modo detallado los trabajos que se realizarán para cumplir este cometido serán los siguientes:

Evaluación del funcionamiento, gestión y de la cooperación transnacional. Se trata de una evaluación intermedia y final sobre los criterios de participación, colaboración y compromiso y ejecución o realización de acciones.

Valoración del trabajo realizado por los responsables técnicos mediante evaluaciones del desempeño.

Evaluación de realización de las actividades mediante el estudio de los informes realizados por el personal técnico. De esta manera se podrá observar la eficacia y la eficiencia con la que se trabaja y permitirá ir ajustando las posibles desviaciones que se produzcan por falta de adecuación inicial a las necesidades reales por otros que se puedan producir.

Evaluaciones técnicas de actividades por parte de los responsables técnicos adscritos al proyecto con el fin de maximizar los resultados obtenidos y de cumplir los objetivos establecidos en el proyecto.

La realización de todas estas tareas permitirá la posibilidad de realizar los ajustes necesarios en el desarrollo del proyecto con el fin de que la obtención de sus resultados y la consecución de objetivos sea lo más ajustada a la planteada en su definición.

Todo este trabajo, facilita la realización de la evaluación final por parte de la Red de Cooperación, que analizará el grado general de cumplimiento de las acciones, el grado de satisfacción de los beneficiarios y los avances realizados en el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

**Comunicación**

*Indicar las posibles acciones de comunicación que van a desarrollarse en este GT que tendrán que ser desarrolladas en mayor detalle en el GT de Publicidad, información y capitalización (máximo 2.000 caracteres)*

- Inserción de resultados de evaluación del proyecto en la web de Retecork

**DURACION** *Especifique la fecha de comienzo y finalización de la tarea (dd/mm/aaa)*

<b>FECHA DE INICIO</b>	01/12/2009	<b>FECHA DE FIN</b>	31/12/2010
<b>COSTE TOTAL (en eur)</b> <i>Indicar de manera indicativa el coste total de este GT en euros</i>		<b>AYUDA FEDER SOLICITADA (en eur)</b> <i>Indicar de manera indicativa la ayuda FEDER solicitada correspondiente a este GT en euros</i>	
14 000,00 €		10 500,00 €	

<b>GT.7</b>	<b>PUBLICIDAD Y INFORMACIÓN Y CAPITALIZACIÓN</b>
-------------	--

### Socios participantes

01 Retecork Comisión Ejecutiva
02Município do Seixal Divisão do Património Histórico Natural
03INSTITUT MEDITERRANÉEN DU LIEGE Instituto de investigación
04AGRUPACIÓN SANVICENTEÑA DE EMPRESARIOS DEL CORCHO ASECOR-

### Acciones

<b>1.</b>	<p>1. Acciones de Comunicación Interna</p> <p>Las acciones que se van a realizar dentro de la parte de comunicación interna son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Materiales de promoción del proyecto; se redacta y edita un folleto promocional, también dirigido a públicos externos, complementado con un argumentario que sirva a los responsables del proyecto en sus reuniones o intervenciones públicas.</li> <li>- Establecimiento de protocolos de comunicación entre los integrantes del grupo promotor, apoyados en el correo electrónico como herramienta, para conseguir la mayor agilidad posible en la circulación de la información sobre el proyecto.</li> <li>- Elaboración de un boletín informativo de carácter trimestral que recoja todas las novedades que se vayan produciendo en el proyecto y proyectos similares promovidos dentro de SUDOE.</li> </ul>
<b>2.</b>	<p>2. Acciones de comunicación Externas</p> <p>Las acciones que se van a realizar dentro de la comunicación externa son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de la imagen corporativa del proyecto; logotipo y manual de aplicaciones.</li> <li>- Inserción en la Web de RETECORK, acciones y noticias relacionadas con el proyecto</li> <li>- Realización de notas de prensa para los medios de comunicación</li> <li>- Anuncios informativos en la prensa local o regional.</li> <li>- Papelería, carpetas y otros materiales.</li> <li>- Seminario Transnacional de presentación del proyecto.</li> </ul>

### Estrategia desarrollada, objetivos perseguidos y resultados esperados

*Describe la estrategia de valorización del proyecto y de capitalización de los resultados esperados con el objetivo de transferirlos a otros programas o proyectos. Indicar y explicar cuales son los resultados que se esperan obtener con el desarrollo de este GT (máximo 3000).*

La estrategia de información y la publicidad del proyecto Retecork se plantea dentro de un Plan de Comunicación que se convierte en una herramienta al servicio del cumplimiento de los objetivos del mismo. Para ellos se estructura en dos vertientes:

Comunicación interna: su finalidad es organizar la comunicación entre las distintas instituciones que participan en el proyecto con el fin de mejorar la cooperación entre ellas y agilizar el desarrollo de las actividades. Los públicos previstos son las entidades públicas y privadas promotoras del proyecto.

Comunicación externa, cuya finalidad es múltiple: 1/Hacer visible el proyecto en todo el entorno; 2/ Promover la implicación de la población de los territorios beneficiarios con el objetivo del proyecto; 3/ Mejorar la eficacia en la consecución de los objetivos definidos. La naturaleza del proyecto Retecork obliga a considerar de forma relevante la sensibilización de la población con una actividad de carácter específico dentro del proyecto; teniendo en cuenta este aspecto, las acciones de difusión e información deben tener una calidad y profundidad mayor.

La transferencia de los resultados del proyecto es muy viable dada su tipología, desarrollo local sustentable, optando por un recurso endógeno como motor económico y social; desde esa perspectiva comparte características con un gran número de proyectos que se hayan presentado al mismo eje de SUDOE y con otros que se hayan presentado al conjunto de INTERREG. El hecho de que el jefe de fila del proyecto sea una Red de territorios facilita la transferencia en tres líneas:

hacia los propios territorios participantes y a otros territorios corcheros no participantes e integrados en la red; los productos y resultados que se espera conseguir son de interés para todos ellos y la transferencia se producirá de manera activa, a demanda de estos mismos actores. La tipología de las actividades es también de gran interés para otros sectores (desarrollo cultural, turismo, tejido empresarial,) implicados y comprometidos con el desarrollo de los territorio beneficiarios.

RETECORK, está por la propia definición de su objeto social, en relación con otras redes europeas de similares objetivos, como la Red Europea de Ciudades Textiles o la Red Europea de Ciudades del Vino, entre otras; estas redes, organizan periódicamente encuentros e intercambios en los que cada una de ellas presenta experiencias y proyectos que están realizando, con el objeto de generar sinergias y mecanismos de apoyo mutuo.

Las asociaciones empresariales adheridas a RETECORK, participan a su vez en espacios y estructuras de carácter supralocal e internacional; todas ellas están integradas activamente en Grupos de Acción Local de desarrollo, forman parte de los órganos de dirección de los centros tecnológicos regionales y están integradas en la Confederación Europea del Corcho (CE. Liège). Todas estas estructuras, además de las que brinda el propio programa SUDOE, son plataformas en las que contar la experiencia y transferir sus resultados.

### Herramientas de comunicación utilizadas

*Indique las principales herramientas de comunicación (páginas web, conferencias, trípticos y etc.) que va a utilizar durante el desarrollo del proyecto (máximo 1500).*

Las herramientas de comunicación que se utilizan son:

- la Web de Retecork
- trípticos informativos del proyecto
- anuncios publicitarios diseñados para el proyecto
- trípticos de presentación; carteles de convocatoria a seminarios y jornadas.
- notas de prensa; inserción de anuncios en medios de comunicación.
- boletín trimestral.
- relaciones institucionales.

FORMULARIO DE CANDIDATURA

**PUBLICO OBJETIVO**

*Señale los destinatarios de las acciones de Publicidad, información y capitalización que va a desarrollar el proyecto. (máximo 1.000).*

Será necesario definir un mapa de públicos, que permita ordenar a todos los grupos que tienen capacidad para influir en la consecución de los objetivos de proyecto y así poder orientar las acciones de difusión para conseguir una mayor eficacia. No obstante el público objetivo, es todo aquel, que a lo largo de la descripción del proyecto se ha ido mencionando:

- Instituciones públicas de carácter local, regional y comunitario, que están implicadas en el diseño de políticas que afectan a las masas forestales de alcornoque y a la industria corchera.
- Entidades representativas de otros territorios corcheros (Andalucía, Aquitaine, Magrheb,..) y colectivos empresariales que no participan en el proyecto (CE. Liege, Isocor,..).
- Tejido económico y social de los territorios beneficiarios.
- Centros Tecnológicos y Facultades universitarias ligadas al territorio y sector.
- Entorno de mercado de las empresas corcheras: bodegas, denominaciones de origen, ferias vitivinícolas, empresas de certificación, suministradores de maquinaria,
- Organizaciones ecologistas muy comprometidas como WWF Adena.

**Área geográfica**

*Rellene si desea más especificaciones sobre el área geográfica (máximo 750 caracteres)*

Al igual que en otros Grupos de Tareas y en este caso con mayor fundamento, todos los territorios corcheros, todos los propietarios de monte alcornoque y todos los colectivos empresariales existentes en el espacio SUDOE, se verán beneficiados por esta actividad. De forma más precisa y concreta los beneficiarios directos son:  
 ES43 Extremadura  
 ES51 Cataluña  
 FR81 Languedoc-Rousillon  
 PT17 Lisboa

**Productos**

*Señale los productos concretos que se van a crear o desarrollar con la ejecución de este GT (máximo 1.500).*

- trípticos de presentación y actividades
- imagen corporativa diseñada para el proyecto
- documentos editados (Informes-diagnóstico, PE)
- notas de prensa elaboradas para los medios de comunicación y web.
- papelería divulgativa del proyecto.
- mapa de públicos.

**DURACION** *Especifique la fecha de comienzo y finalización de la tarea (dd/mm/aaa)*

<b>FECHA DE INICIO</b>	01/01/2009	<b>FECHA DE FIN</b>	31/12/2010
<b>COSTE TOTAL (en eur)</b> <i>Indicar de manera indicativa el coste total de este GT en euros</i>		<b>AYUDA FEDER SOLICITADA (en eur)</b> <i>Indicar de manera indicativa la ayuda FEDER solicitada correspondiente a este GT en euros</i>	
41 000,00 €		30 750,00 €	

<b>INDICADORES</b>			
<b>Código.</b>	<b>Indicadores de realización.</b>	<b>Unidad.</b>	<b>Objetivo.</b>
	A.4.1. Informes temáticos elaborados	nº	4.0
	A.4.2. Dossier editado	nº	1.0
	A.4.3. Audiovisual editado	nº	1.0
	A.4.4. Plan de relaciones institucionales	nº	1.0
	A.4.5. Reuniones con prescriptores y responsables de la toma de decisiones.	nº	15.0
	A.4.6 Informes de diagnóstico.	nº	5.0
	A.4.7 Realizados los talleres de planificación.	nº	4.0
	A.4.8 Puesta en marcha la Mesa de Trabajo	nº	1.0
	A.4.9 Número de informes-estudio realizados	nº	3.0
	A.4.10 Jornadas de presentación de conclusiones	nº	9.0
	A.4.11 A.4.11. Diseñados y puestos en marcha el Museo Virtual y la Exposición Itinerante.	nº	2.0
	A.4.12 Muestras de la Exposición Itinerante.	nº	4.0
	A.4.13 Charlas informativas en todos los centros escolares de los territorios participantes	nº	18.0
	A.4.14 Elaborados y editados materiales divulgativos.	nº	13.0
	A.4.15 Acciones de comunicación realizadas.	nº	15.0
	A.4.16 Documentos editados (trípticos, productos, carteles, notas de prensa,)	nº	32729.0
<b>Código.</b>	<b>Indicadores de resultado.</b>	<b>Unidad.</b>	<b>Objetivo.</b>
	B.4.1 Cambios legislativos que afectan al sector (forestal y empresarial)	nº	2.0
	B.4.2 Acuerdos y alianzas firmados	nº	10.0
	B.4.3 Diagnósticos socioeconómicos locales y un diagnóstico transnacional	nº	5.0
	B.4.4 Planes de acción locales y un plan de acción transnacional	nº	5.0
	B.4.5 Nuevas certificaciones de calidad, forestal, Systecode y medioambiental (ISO-14000).	nº	40.0
	B.4.6 Empresas participantes en las jornadas de presentación.	nº	250.0
	B.4.7 Propietarios de monte alcornocal implicados.	nº	50.0
	B.4.8 Participantes en las charlas informativas.	nº	900.0
	B.4.9 Visitantes del Museo Virtual y la Exposición Itinerante	nº	20000.0
	B.4.10 Demandas de presentación del proyecto en actividades promovidas por otras instituciones.	nº	6.0
	B.4.11 Presencia en informes de buenas prácticas.	nº	2.0
	B.4.12 Aumento de solicitud de asociación a RETECORK.	nº	10.0
<b>Código.</b>	<b>Indicadores de impacto.</b>	<b>Unidad.</b>	<b>Objetivo.</b>
	C.4.1 Nuevos socios de RETECORK	nº	20.0
	C.4.2 Nuevas empresas creadas.	nº	6.0

FORMULARIO DE CANDIDATURA

	C.4.3 Nuevo empleo en el sector	%	3.0
	C.4.4 Instituciones reforzadas ya que cuentan con un plan de acción compartido; los ayuntamientos, las asociaciones empresariales y los institutos tecnológicos corcheros	nº	25.0
	C.4.5 Mejoras e innovaciones introducidas por las empresas corcheras...	nº	50.0
	C.4.6 Servicios prestados por los centros tecnológicos a las e empresas	%	5.0
	C.4.7 Aumento de la identificación de la población con la dehesa y el corcho	%	20.0
	C.4.8 Mejora en las infraestructuras y equipamientos culturales relacionados con el corcho en los municipios beneficiarios	nº	8.0

## Sección 4: COHERENCIA Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS POLÍTICAS COMUNITARIAS Y NACIONALES

### 4.1 Contribución del proyecto a la Agenda de Lisboa

*Muestre como el proyecto va a contribuir en la mejora de la competitividad económica del Sudoeste europeo en respuesta a la Agenda de Lisboa de crecimiento económico y creación de empleo (máximo 750 caracteres).*

El proyecto contribuye entre otros a los objetivos siguientes de la estrategia de Lisboa: la reducción de gases de efecto invernadero con la promoción de la reforestación de alcornoques, a una mejor utilización del territorio y al incremento de las tasas de empleo; también contribuye a la mejora de la competitividad de las empresas corcheras, mediante el fomento de la cooperación empresarial y el refuerzo de la certificación de calidad. Las actividades previstas en el proyecto se centran entre las priorizadas por el PO SUDOE, como actuaciones del FEDER para conseguir los objetivos de la Estrategia de Lisboa.

### 4.2 Contribución a la igualdad de oportunidades - Contribución

*Muestre como el proyecto va a contribuir a la igualdad de oportunidades (máximo 750 caracteres)*

Los territorios beneficiarios tienen características socioeconómicas diferentes como ya se reflejó en el DAFO y por tanto es en la parte portuguesa y extremeña, donde el mercado de trabajo está afectado por baja tasa de actividad y alto desempleo cuando se habla del colectivo femenino; los grupos de pymes corcheras, tienen un porcentaje significativo de mujeres trabajadoras, que realizan tareas de escogido, selección y almacenamiento de tapones en las fábricas. Es razonable pensar que el proyecto va a contribuir a avanzar en términos de igualdad de oportunidades; estas tareas que no exigen una gran cualificación son accesibles para grupos de mujeres de mediana edad que están intentando integrarse en el mercado de trabajo.

#### 4.2.1 Contribución a la igualdad de oportunidades - Aplicación

*Muestre como el proyecto va a aplicar la igualdad de oportunidades durante la ejecución del proyecto (máximo 750 caracteres)*

El principio de igualdad de oportunidades tendrá una plena aplicación en todo el proceso de ejecución del proyecto. En este sentido, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Presencia equilibrada entre hombres y mujeres en los órganos de dirección y coordinación técnica del proyecto
- Introducción de criterios de funcionamiento que favorezcan la perspectiva de género en todas las actuaciones del proyecto: lenguaje no sexista, medidas que favorezcan la participación de mujeres en las acciones tanto en las propias empresas como jornadas, seminarios, etc.
- Incorporación de indicadores, etc., de igualdad en las herramientas de seguimiento y evaluación del proyecto

### 4.3 Contribución a la protección del medioambiente - Contribución

*Describe como el proyecto va a contribuir a la protección del medioambiente y al desarrollo sostenible en respuesta a la Agenda de Gotemburgo (máximo 750 caracteres)*

Dentro de la concepción del desarrollo sostenible con sus vertientes social, económica, medio ambiental y cultural se inscribe el proyecto Retecork; para alcanzar una mayor cohesión social en territorios como los beneficiarios el impulso de las actividades económicas para la generación de rentas y mejorar la calidad de vida es determinante para localizar la población a través de la generación de nuevos empleos.

**4.3.1 Contribución a la protección del medioambiente - Aplicación**

*Describe como el proyecto va a aplicar la protección del medioambiente y la promoción del desarrollo sostenible durante su ejecución (máximo 750 caracteres)*

El alcornocal es un ecosistema único, amenazado por la existencia de masas forestales más rentables económicamente y de mayor productividad; la primera cosecha de corcho se recoge cuando el árbol tiene cincuenta años y esa es una gran dificultad para su regeneración. Está además amenazado por enfermedades (seca) no controladas aún y por la compatibilidad con la ganadería extensiva, muy perjudicial para su sostenibilidad.

El proyecto tiene entre sus destinatarios de sus acciones a los propietarios del monte alcornocal y a las organizaciones ecologistas, con los que se espera colaborar en la implementación, siempre en términos de protección y ampliación de las masas forestales y en su transformación en fuentes generadoras de rentas y empleo.

**4.4 Vinculación del proyecto con las Orientaciones Estratégicas Comunitarias**

*Escriba la coherencia del proyecto con las Orientaciones Estratégicas Comunitarias en su vertiente social, económica y medioambiental (máximo 750 caracteres).*

El proyecto contribuye a la mejora de la competitividad territorial del sudoeste europeo, ya que todas las acciones van dirigidas a dotar de mayor competencia a las instituciones públicas y privadas de los territorios beneficiarios que realizan promoción económica y a un colectivo de pymes, que resulta vital para estas zonas. Facilitar la innovación y la iniciativa empresarial, atraer (localizar) personas que se incorporen y permanezcan en el mercado de trabajo, incrementar la adaptabilidad de las empresas y reforzar las sinergias entre medioambiente y crecimiento (desarrollo) son directrices de las Orientaciones Estratégicas Comunitarias a las que el proyecto contribuye de manera directa.

**4.5 Coherencia con las políticas nacionales y regionales**

*Describir la coherencia del proyecto con las políticas nacionales y regionales relevantes y con otros Programas Comunitarios específicamente en el marco del MENR (máximo 5.000 caracteres)*

El proyecto que se presenta resulta totalmente coherente con las políticas nacionales y regionales, que se definen en el Marco Estratégico Nacional de Referencia (España), el Cadre de Référence Stratégique National (Francia) y el Quadro de Referência Estratégico Nacional (Portugal), dan prioridad proyectos con enfoque territorial, redes temáticas y el medio ambiente.

Otro aspecto que cabe reseñar del proyecto que coincide con las directrices contenidas en estos cuadros de referencia es su incidencia en el refuerzo y la consolidación de los grupos de empresas a escala local y regional y el establecimiento de mecanismos de cooperación con centros tecnológicos y autoridades locales; este aspecto se evidencia en las acciones dirigidas a la modernización de las empresas y la inducción de la innovación de procesos productivos.

Más coherencia hay con las tres orientaciones básicas de la Estrategia Territorial Europea que persigue un mejor equilibrio entre ciudades y una nueva relación campo-ciudad y una gestión sustentable del patrimonio natural y cultural: En las zonas beneficiarias del proyecto predominan las ciudades medias (agrociudades) en las que la separación campo ciudad no es tan visible como en otras zonas del espacio SUDOE, por lo que la relación es de suma y la capitalización del patrimonio natural y cultural que el alcornocal y el corcho representan es fundamental en la concepción del proyecto.

El mantenimiento de la masa de alcornocal (reforestación) y el refuerzo de las pymes forman parte de las líneas de acción prioritarias de los PO regionales de Centro, Ribatejo en Portugal, Extremadura y Cataluña (España) y Languedoc-Rousillon (Francia) aunque su operatividad sea diferente en cada país; desde luego son territorios y grupos de empresas de extraordinaria en Portugal y Extremadura, en cuyos programas operativos la industria corchera siempre tiene una mención especial.

Por estas características del proyecto, la coherencia con las aplicaciones regionales que se realizarán a propuestas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural es aún más notoria; la coincidencia de objetivos entre el proyecto y el FEADER es absoluta, ya que el proyecto va contribuir a aumentar la competitividad de la silvicultura mediante la ayuda a la reestructuración, el desarrollo y la innovación, a mejorar el medio ambiente y el medio rural y a mejorar la calidad de vida en las zonas rurales y fomentar la diversificación de la actividad económica. La contribución del proyecto a la implementación de las diferentes líneas de acción que el FEADER va a poner en marcha es muy notable.

## Sección 5: ESTRATEGIA Y DESCRIPCIÓN DEL PARTENARIADO

### 5.1 Estrategia y potencialidades del partenariado

*Evidenciar la coherencia entre la distribución de tareas y la participación financiera de los socios, el grado de representatividad de los socios en su territorio, el apoyo institucional de las autoridades competentes y el potencial para el establecimiento de las relaciones duraderas y estables. (máximo 5.000 caracteres)*

El jefe de fila del proyecto es la Red de Territorios Corcheros, que como tal agrupa a los ayuntamientos de Palafrugell, Cassa de la Selva, Lagostera, Calonge, Mont-ras y San Feliu de Guixols en Girona, Eslida en Castellón y Los Barrios en Cádiz; integra además organizaciones supramunicipales como el Consell Comarcal Baix Empordà, la Diputación Provincial y la Associació de Municipis Salines-Bassagoda en Gerona y la Mancomunidad de Sierra de San Pedro en Cáceres, todos ellos españoles. En Francia está asociado el ayuntamiento de Vivés en Languedoc-Roussillon y en Portugal los ayuntamientos de Coruche, Silves, Vendas Novas, Seixal, Benavente, Chamusca y Grândola. Están como miembros asociados el Eco Museo de Seixal en Portugal, el Institut du Liège en Francia y la Asociación de Empresarios y el Consorci Forestal del Corcho de Cataluña, la Asociación Sanvicenteña de Empresarios del Corcho de Extremadura, el Grupo de Desarrollo Rural los Alcornocales de Cádiz, la Asociación Portuguesa del Corcho, la Uniao de Sindicatos do Distrito de Evora y la Associação de Produtores Florestais, Portugal.

Entre estos socios los hay que participan en el proyecto Retecork de una manera plena y directa y hay otros que son beneficiarios indirectos, ya que se van a beneficiar de todas las acciones que se realicen; la representatividad de los socios en términos territoriales está garantizada ya que se trata de ayuntamientos y asociaciones empresariales que representan al 90% de las empresas en sus zonas.

Por otra parte y como ya se ha comentado en la descripción del proyecto el apoyo institucional con el que cuentan los integrantes de la Red es alto, ya que los ayuntamientos están en relación directa con las Diputaciones y las Comunidades Autónomas y las representaciones empresariales tienen una buena relación, dada su importancia, con las Comunidades Autónomas que las apoyan como organismos intermedios y como empresas individuales. Los departamentos administrativos de apoyo a las pymes en estas regiones apoyan de forma decidida al territorio y sector corcheros.

La distribución de tareas se ha diseñado a partir de un triple criterio:

- el conseguir el mayor número de beneficiarios para el proyecto ya sean directos (grupo promotor) como indirectos (socios y asociados a la Red).
- la especialización y ámbito de actuación de las dos tipologías de socios, de manera que los municipios se responsabilicen de las tareas y acciones de carácter más político y social y las asociaciones empresariales de las económicas.
- la participación de todos los socios en todas las acciones, básica para el fortalecimiento de la cooperación público/privada y la cohesión de la Red, fundamental para su operatividad futura.

A partir de estos criterios, se combina también la capacidad financiera de los socios, con la realización de las acciones en los territorios; no se puede obviar que en la aportación financiera de RETECORK los recursos son productos de las cuotas y aportaciones de todos sus socios y asociados y por tanto tiene que tener un mayor protagonismo para garantizar el retorno a los socios no participantes. La Cámara Municipal de Seixal es una entidad fuerte y con capacidad financiera, que implementa las acciones en su municipios pero también en territorios vecinos; la Asociación Sanvicenteña de Empresarios Corcheros tiene una capacidad financiera más reducida y tendrá en cuenta a la asociación catalana y portuguesa en la realización de las acciones que le corresponden; el Institut Mediterranéen du Liège, tiene una aportación financiera acorde a sus recursos y menor en términos comparativos, dada la representatividad territorial francesa en RETECORK, en la que en la actualidad hay un solo municipio aunque hayan pedido su alta tres más de la zona.

El potencial de continuidad de las relaciones y de consolidación de la Red es muy alto; es preciso valorar que la Red ya está constituida (2007) y que su creación se fundamenta en unas relaciones históricas de gran contenido social -misma cultura, misma industria, familias emprendedoras compartidas-, económico -empresas con fábrica en varios territorios, capital e inversiones intercambiables- entre municipios y empresas de las zonas beneficiarias. No obstante como otras redes o asociaciones su debilidad no es tanto financiera, como de poder trabajar juntos en una primera fase reforzando las relaciones institucionales y personales y diseñando su proyecto institucional de manera compartida; estos objetivos son los que se van a conseguir con el proyecto y los que permiten valorar positivamente la continuidad de la Red más allá de su implementación ya que, con periodos más o menos activos, se va a contar con ideas, compromiso y objetivos a medio y largo plazo.

También es necesario añadir que la red ha pasado en un año de 22 a 36 socios y que este grupo con un plan de acción sólido y compartido, puede conseguir objetivos y prestar servicios a los asociados, algo determinante en el compromiso y grado de activismo de los socios en la RED.

## 5.2 Descripción y funcionamiento del partenariado

*Indicar el modo de coordinación y gestión del proyecto. Informar sobre las modalidades de intercambio de información. Presentar los órganos que se van a implementar para la toma de decisiones tanto a nivel político como técnico del proyecto y sus respectivas competencias. Establecer un calendario de reuniones*

<p>5.2.1. Intercambio de información</p>	<p>El intercambio de información entre los socios se realiza de acuerdo con los protocolos que se elaborarán, tal como se describe en el GT.N2; la herramienta fundamental es el correo electrónico ya que es la que más agilidad y rapidez permite. La Web del proyecto facilita a través de su intranet la combinación de una comunicación organizada en estrella con el jefe de fila en el centro de en el centro y los demás socios en los nodos periféricos, con las comunicaciones bilaterales entre distintos socios que compartan actividad o otros intereses temáticos.</p>
<p>5.2.2. Órganos de gestión del proyecto</p>	<p>RETECORK como jefe de fila, tiene toda la responsabilidad en las tareas de coordinación técnica, administrativa y financiera El Comité de Dirección está integrado por un representante de cada una de las instituciones promotoras y uno más integrado en la Red de Cooperación. La Comisión Técnica, está integrada por técnicos nombrados por cada una de las entidades promotoras La Red de Cooperación está integrada por otros miembros de RETECORK no integrados en las estructuras formales del proyecto son consultados e informados sobre sus realizaciones.</p>
<p>5.2.3. Calendario de las reuniones</p>	<p>Las reuniones del Comité de Dirección y la Comisión Técnica se realizan en paralelo y de acuerdo con el siguiente calendario: 1ª 15-II-2009 2ª 15-VII-2009 3ª 15-XII-2009 4ª 15-VII-2010 5ª 29-XII-2010 Es necesario decir que para realizar esta previsión se tienen en cuenta sus altos costes y la necesidad de primar otras forma de trabajo conjunto; no obstante habrá que tener la flexibilidad implícita que requiere la casuística de la gestión de un proyecto. La Red de Cooperación se reúne el 15-XII-2009 y el 29-XII-2010 con motivo de la evaluación intermedia y final.</p>
<p>5.2.4. Otra información</p>	<p>Un gran desafío en este proyecto es la participación activa de los socios de RETECORK no beneficiarios del proyecto en las acciones planteadas y contribuir así a la consolidación de la Red; por esta razón se facilita la participación de estos en la Red de Cooperación y en el Comité de Dirección donde se incluye un representante. La ampliación de esta participación es un objetivo del grupo promotor, por el que trabajará durante la implementación del proyecto.</p>

FORMULARIO DE CANDIDATURA

<b>5.3 Beneficiario principal (jefe de fila)</b>	
<i>Identificación</i>	
<b>Nombre de la Institución 1</b> <small>Designación del 1º nivel   Ejemplo: Ministerio / Universidad / Ayuntamiento, etc.</small>	Retecork
<b>Nombre de la Institución 2</b> <small>Designación del 2º nivel   Ejemplo: Dirección General / Facultad / Departamento, etc.</small>	Comisión Ejecutiva
<b>Nombre de la Institución 3</b> <small>Designación del 3º nivel   Ejemplo: Instituto / Departamento o centro de investigación / Servicio, etc.</small>	
<b>Naturaleza jurídica</b>	Otros organismos de derecho público
<b>Institución</b>	Asociaciones de desarrollo local
<b>Explique la naturaleza de la institución y las actividades desarrolladas</b>	El objetivo de RETECORK es representar y defender los intereses de las colectividades territoriales, entendiendo la diversidad y especificidad de las organizaciones de cada país y organismos adherentes, con presencia en el sector del corcho. Contribuir a la difusión y la puesta en valor del legado cultural y patrimonial que la actividad corchera ha dejado en nuestros territorios.
<b>Número de identificación fiscal</b>	G17994765
<b>¿El IVA es recuperable por la institución?</b>	No
<b>Dirección (designación del 1º campo)</b>	Ayuntamiento de PALAFRUGELL
<b>Dirección (designación del 2º campo)</b>	C/ Cervantes, nº 16
<b>Otra designación</b>	
<b>Código Postal</b>	17200
<b>Localidad</b>	Palafrugell. Girona
<b>Apartado Correos</b>	
<b>País</b>	España
<b>Region (NUT II)</b>	Cataluña
<b>Otro País</b>	
<b>Teléfono</b>	+ 34 972 613 100
<b>Fax</b>	+ 34 972 302 804
<b>Página Web</b>	www.retecork.org
<i>Persona de contacto</i>	
Señor JOSEP CAPELLÀ HEREU	
<b>Función</b>	Coordinador de la Red
<b>Email</b>	retecork@retecork.org

FORMULARIO DE CANDIDATURA

<i>Datos bancarios para el proyecto</i>	
<b>Nombre del Banco</b>	Caja Madrid
<b>Dirección</b>	Torres Jonama
<b>Código Postal</b>	17200
<b>Localidad</b>	Palafrugell. Gerona
<b>País</b>	España
<b>IBAN</b>	ES 34 2038 9128 82 6001081413
<b>Código SWIFT</b>	CAHMESMMXX
<b>Nº de la cuenta bancaria</b>	2038 9128 82 6001081413
<b>Titular de la cuenta.</b>	RETECORK

<i>Responsable institucional (representante legal de la institución)</i>	
Señor LLUÍS MEDIR HUERTA	
<b>Función</b>	Presidente de la Comisión Ejecutiva
<b>Teléfono</b>	+ 34 972 613 110
<b>Fax</b>	+ 34 972 302 804
<b>Email</b>	alcalde@palafrugell.net

<i>Responsable administrativo (coordinador y persona de contacto para los órganos de gestión del programa)</i>	
Señor JOSEP CAPELLÀ HEREU	
<b>Función</b>	Coordinador de la Red
<b>Teléfono</b>	+ 34 972 750 747
<b>Fax</b>	+ 34 972 751 964
<b>Email</b>	retecork@retecork.org

<i>Responsable financiero (del proyecto en su globalidad)</i>	
Señora Mº ISABEL AGUILAR MACHO	
<b>Función</b>	Responsable financiero
<b>Teléfono</b>	+ 34 972 750 747
<b>Fax</b>	+ 34 972 751 964
<b>Email</b>	maribel@palafrugell.net

FORMULARIO DE CANDIDATURA

<i>Responsable de comunicación (del proyecto en su globalidad)</i>	
Señor JOSEP CAPELLÀ HEREU	
<b>Función</b>	Coordinador de la Red
<b>Teléfono</b>	+34 972 750 747
<b>Fax</b>	+ 34 972 751 964
<b>Email</b>	retecork@retecork.org

<b>Experiencia de la institución en la gestión de proyectos</b> <i>Describir la experiencia de la institución en materia de gestión de proyectos. Precisar si se trató de un proyecto cofinanciado por la Union Europea y si tuvo una dimensión transnacional (máximo 1.000 caracteres)</i>
RETECORK es una red creada en 2007, y por tanto, como institución, no ha tenido experiencia en la gestión de estos proyectos. En el primer año, la Red ha dedicado su esfuerzo más importante a su consolidación y extensión. En estos momentos la red está formada por 37 miembros adherentes de 4 países europeos: Portugal, España, Francia e Italia.

<b>Funciones a desempeñar en el proyecto</b> <i>Especificar las responsabilidades de la institución en la ejecución de los diversos grupos de tareas del proyecto, en particular las administrativas y financieras (máximo 1.000 caracteres)</i>
Como coordinador de la red, RETECORK será responsable del seguimiento de las acciones previstas y de la cohesión y trabajo en común de los socios, así como de la difusión de las acciones que se realizan dentro del Proyecto.

<b>Especificar el número de personas previstas en la ejecución del proyecto</b> <i>Indicar todos los recursos humanos previstos para el proyecto. En el caso de que sean recursos internos, señalar la información en el cuadro 5.3.8.1; si se trata de recursos externos, señalar la información en el cuadro 5.3.8.2. Importante: la información que figura en los dos puntos debe estar en conformidad con el punto "02 Recursos Humanos" de la Justificación del Presupuesto (formulario parte 02, punto 6.7)</i>
<b>5.3.8.1 Recursos internos:</b> <i>Ces informations doivent être apportées selon le modèle suivant : Fonction/nombre de personnes/nombre de mois ou de jours/% du temps imputé au projet, soit : Technicien supérieur/3 personnes/18 mois/40 %</i>
"Sin incidencia"
<b>5.3.8.2 Recursos externos:</b> <i>Ces informations doivent être apportées selon le modèle suivant : Fonction/nombre de personnes/nombre de mois ou de jours/% du temps imputé au projet, soit : Technicien supérieur/3 personnes/18 mois/40 % Par ailleurs, indiquer comment les personnes mentionnées seront embauchées.</i>
Director Técnico/Una/24 meses/100% Técnico Administrativo Financiero/Una/24 meses/100%
Se hará convocatoria pública y un proceso de selección de los candidatos; la selección se fundamentará en acreditación de experiencia y conocimientos relacionados con el perfil profesional

FORMULARIO DE CANDIDATURA

<b>5.4 Otros Beneficiarios</b>	
<i>Socio nº 02</i>	
<b>Nombre de la Institución 1</b> <small>Designación del 1º nivel   Ejemplo: Ministerio / Universidad / Ayuntamiento, etc.</small>	Municipio do Seixal
<b>Nombre de la Institución 2</b> <small>Designación del 2º nivel   Ejemplo: Dirección General / Facultad / Departamento, etc.</small>	Divisão do Património Histórico Natural
<b>Nombre de la Institución 3</b> <small>Designación del 3º nivel   Ejemplo: Instituto / Departamento o centro de investigación / Servicio, etc.</small>	
<b>Naturaleza jurídica</b>	Entidades sin ánimo de lucro
<b>Institución</b>	Ayuntamientos
<b>Explique la naturaleza de la institución y las actividades desarrolladas</b>	Todas as entidades desenvolvidas pelas entidades locais conforme legislação de atribuição e competências
<b>Número de identificación fiscal</b>	506 173 968
<b>¿El IVA es recuperable por la institución?</b>	Si
<b>Dirección (designación del 1º campo)</b>	Rua Fernando de Sousa n.º 2
<b>Dirección (designación del 2º campo)</b>	
<b>Otra designación</b>	
<b>Código Postal</b>	2840-515
<b>Localidad</b>	Seixal
<b>Apartado Correos</b>	
<b>País</b>	Portugal
<b>Region (NUT II)</b>	Lisboa
<b>Otro País</b>	
<b>Teléfono</b>	+351 21 227 57 25
<b>Fax</b>	+351 21 227 57 26
<b>Página Web</b>	www.cm-seixal.pt
<i>Persona de contacto</i>	
Señor José Alberto Vidal Almeida	
<b>Función</b>	Coordenador do Gabinete de estudos e Desenvolvimento Económico
<b>Email</b>	gab.estudos@cm-seixal.pt

FORMULARIO DE CANDIDATURA

<i>Datos bancarios para el proyecto</i>	
<b>Nombre del Banco</b>	Millenium BCP- Agência das Paivas
<b>Dirección</b>	Rua Santo Condestável, 10 B
<b>Código Postal</b>	2845-164
<b>Localidad</b>	Amora
<b>País</b>	Portugal
<b>IBAN</b>	PT50.0033.0000.00023453825.05
<b>Código SWIFT</b>	BCOMPTPL
<b>Nº de la cuenta bancaria</b>	0000000023453825
<b>Titular de la cuenta.</b>	Município do Seixal

<i>Responsable institucional (representante legal de la institución)</i>	
<b>Función</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Fax</b>	
<b>Email</b>	

<i>Responsable administrativo (coordinador y persona de contacto para los órganos de gestión del programa)</i>	
<b>Función</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Fax</b>	
<b>Email</b>	

<i>Responsable de comunicación (del proyecto en su globalidad)</i>	
<b>Función</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Fax</b>	
<b>Email</b>	

**Experiencia de la institución en la gestión de proyectos**

*Describir la experiencia de la institución en materia de gestión de proyectos. Precisar si se trató de un proyecto cofinanciado por la Unión Europea y si tuvo una dimensión transnacional (máximo 1.000 caracteres)*

El municipio de Seixal a través de su Gabinete de Estudios y Desarrollo Económico, ha desarrollado distintas funciones en materia de gestión de proyectos financiados por los fondos comunitarios y con presupuestos nacionales. En relación al QCA II y al QCA III se pueden reseñar:

Centro de Distribución de Agua de SM Corroios.  
 Pabellón Municipal do a Mohíno.  
 Sistema Interceptor de Aguas Residuales.-F Ferro.  
 Parque Municipal de Atletismo V Gatos.  
 Centro Comunitario de Día. Seixal para si.  
 Complejo de piscinas Corroios.  
 Ecomuseo Municipal de Seixal. Mohíno de Maré.  
 Formación para el desarrollo. 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006/07  
 Escuela de segunda oportunidad.  
 Seixas Digital.  
 Red Social.  
 Promoción del compostaje. LIFE  
 Red de cualificación y trabajo en organizaciones. EQUAL  
 Mohínos de Maré en el occidente europeo. CULTURA 2000  
 El Ecomuseo Municipal de Seixal constituye un sistema museológico de tutela municipal cuyo objetivo es investigar, documentar, interpretar, valorizar y difundir los testimonios de los hombres y el territorio o entorno. Este proyecto se realizó en asociación con otras entidades e instituciones, a través de una subvención del programa Caleidoscopio (1994), realizando distintas exposiciones como la de Cereal-Pan, Terra-mae, Terra-pao. Este proyecto se realizó con socios de Francia, España, Italia y Grecia.  
 En este mismo ámbito, se participó entre 1999 y 2001 dentro del Programa Ráphael el proyecto People are the Real History con otras entidades de Alemania, España y Suecia.  
 Dentro del Programa Cultura 2000, se realizó el proyecto Mohínos de Maré do Occidente Europeu con socios de Francia, España y el Reino Unido; la exposición ha sido visitada por 50000 personas y su web es [www.moinhosdemare-europa.org](http://www.moinhosdemare-europa.org).  
 La Cámara Municipal de Seixal es miembro activo de distintas organizaciones internacionales en el ámbito museológico y patrimonial como el Consejo Internacional de Museos, el Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial y la Asociación de Museos Marítimos del Mediterráneo.

**Funciones a desempeñar en el proyecto**

*Especificar las responsabilidades de la institución en la ejecución de los diversos grupos de tareas del proyecto, en particular las administrativas y financieras (máximo 1.000 caracteres)*

La Camara Municipal de Seixal participa en la dirección estratégica del proyecto y en las tareas de seguimiento y control del proyecto; dada la especialización y experiencia de Seixal en acciones relacionadas con los museos y el patrimonio cultural será en las tareas relacionadas con estas temáticas (GT5) donde su participación se más activa, diseñando, organizando y coordinando las actividades (Museo virtual, Exposición itinerante,).  
 En las tareas de carácter más técnico el Municipio de Seixas contribuye con sus recursos técnicos y su experiencia a una buena planificación e implementación de las actividades desarrolladas en su territorio, asegurando una adecuada ejecución así como una buena gestión administrativa y financiera de las acciones.

**Especificar el número de personas previstas en la ejecución del proyecto**

*Indicar todos los recursos humanos previstos para el proyecto. En el caso de que sean recursos internos, señalar la información en el cuadro 5.3.8.1; si se trata de recursos externos, señalar la información en el cuadro 5.3.8.2. Importante: la información que figura en los dos puntos debe estar en conformidad con el punto "02 Recursos Humanos" de la Justificación del Presupuesto (formulario parte 02, punto 6.7)*

**5.3.8.1 Recursos internos:**

*Ces informations doivent être apportées selon le modèle suivant : Fonction/nombre de personnes/nombre de mois ou de jours/% du temps imputé au projet, soit : Technicien supérieur/3 personnes/18 mois/40 %*

"\_"

**5.3.8.2 Recursos externos:**

*Ces informations doivent être apportées selon le modèle suivant : Fonction/nombre de personnes/nombre de mois ou de jours/% du temps imputé au projet, soit : Technicien supérieur/3 personnes/18 mois/40 % Par ailleurs, indiquer comment les personnes mentionnées seront embauchées.*

Técnico de Gestión/Una/ 24 meses/ 100%  
 Técnico administrativo/Una/24 meses/100%  
 Se hará convocatoria pública y un proceso de selección de los candidatos; la selección se fundamentará en acreditación de experiencia y conocimientos relacionados con el perfil profesional

FORMULARIO DE CANDIDATURA

<b>5.5 Otros Beneficiarios</b>	
<i>Socio nº 03</i>	
<b>Nombre de la Institución 1</b> <small>Designación del 1º nivel   Ejemplo: Ministerio / Universidad / Ayuntamiento, etc.</small>	INSTITUT MEDITERRANÉEN DU LIEGE
<b>Nombre de la Institución 2</b> <small>Designación del 2º nivel   Ejemplo: Dirección General / Facultad / Departamento, etc.</small>	Instituto de investigación
<b>Nombre de la Institución 3</b> <small>Designación del 3º nivel   Ejemplo: Instituto / Departamento o centro de investigación / Servicio, etc.</small>	
<b>Naturaleza jurídica</b>	Entidades sin ánimo de lucro
<b>Institución</b>	Institutos de Investigación
<b>Explique la naturaleza de la institución y las actividades desarrolladas</b>	El Institut Méditerranéen du Liège es unan institución de carácter mixto para el apoyo al sector corchero; este apoyo se traduce en tareas de investigación, asistencia técnica a las empresas y representación en organismos internacionales.
<b>Número de identificación fiscal</b>	398 177 469 00010
<b>¿El IVA es recuperable por la institución?</b>	No
<b>Dirección (designación del 1º campo)</b>	23, Route du Liège
<b>Dirección (designación del 2º campo)</b>	
<b>Otra designación</b>	
<b>Código Postal</b>	66490
<b>Localidad</b>	Vivés
<b>Apartado Correos</b>	
<b>País</b>	France
<b>Region (NUT II)</b>	Languedoc-Roussillon
<b>Otro País</b>	
<b>Teléfono</b>	+33 (0) 4.68.83.39.8
<b>Fax</b>	+33 (0) 4.68.83.40.8
<b>Página Web</b>	www.institutduliege.com
<i>Persona de contacto</i>	
Señor Renaud PIAZZETTA	
<b>Función</b>	Director
<b>Email</b>	contact@institutduliege.com

FORMULARIO DE CANDIDATURA

<i>Datos bancarios para el proyecto</i>	
<b>Nombre del Banco</b>	Société Marseillaise de Crédit
<b>Dirección</b>	28, Boulevard du Maréchal Joffre
<b>Código Postal</b>	66400
<b>Localidad</b>	Céret
<b>País</b>	France
<b>IBAN</b>	FR66 3007 7017 0200 0010 9670 G59
<b>Código SWIFT</b>	SMCTFR2AXXX
<b>Nº de la cuenta bancaria</b>	1702 109 670 G
<b>Titular de la cuenta.</b>	Institut Méditerranéen du Liège

<i>Responsable institucional (representante legal de la institución)</i>	
<b>Función</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Fax</b>	
<b>Email</b>	

<i>Responsable administrativo (coordinador y persona de contacto para los órganos de gestión del programa)</i>	
<b>Función</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Fax</b>	
<b>Email</b>	

<i>Responsable de comunicación (del proyecto en su globalidad)</i>	
<b>Función</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Fax</b>	
<b>Email</b>	

**Experiencia de la institución en la gestión de proyectos**

*Describir la experiencia de la institución en materia de gestión de proyectos. Precisar si se trató de un proyecto cofinanciado por la Unión Europea y si tuvo una dimensión transnacional (máximo 1.000 caracteres)*

El Institut Méditerranéen du Liège (IML) ha participado en distintos proyectos de cooperación europea en los últimos años:  
 - Proyecto Interreg III-A de Gestión Forestal Transfronteriza. Puesto en marcha en colaboración con el Consorcio les Gavarrers y el Consorcio de l'Alta- Garrotxa y organismo forestales del Departamento de Pirineos orientales (2003-2007). Temas trabajados: gestión forestal, guía técnica para la saca del corcho y la elaboración de un Plan Estratégico para los Pirineos Orientales. Además se hizo una encuesta sobre los flujos transfronterizo del corcho entre Pirineos y Gerona  
 - Proyecto Interreg III-B Medocc-Suber-Med. Puesto en marcha en colaboración con l'AIEC-DRBAA (Port); ISOCOR(Esp); la Diputación de Huelva (Esp), la provincia de Cagliari y la Asociación AMIDEBOIS (Marruecos). 2004-2006. Este proyecto ha permitido la realización de un análisis sobre la cadena productiva del corcho en Francia así como un Seminario Vivexpo sobre "El hombre y el corcho; estas actividades pueden ser consultadas en la web [www.vivexpo.org](http://www.vivexpo.org)

**Funciones a desempeñar en el proyecto**

*Especificar las responsabilidades de la institución en la ejecución de los diversos grupos de tareas del proyecto, en particular las administrativas y financieras (máximo 1.000 caracteres)*

L'Institut Méditerranéen du Liège participa en todas las tareas de planificación, gestión, seguimiento y control del proyecto que se realiza en el Comité de Dirección y en la Comisión Técnica; es además responsable operativo de todas las actividades que se realizan en Languedoc Roussillon.

**Especificar el número de personas previstas en la ejecución del proyecto**

*Indicar todos los recursos humanos previstos para el proyecto. En el caso de que sean recursos internos, señalar la información en el cuadro 5.3.8.1; si se trata de recursos externos, señalar la información en el cuadro 5.3.8.2. Importante: la información que figura en los dos puntos debe estar en conformidad con el punto "02 Recursos Humanos" de la Justificación del Presupuesto (formulario parte 02, punto 6.7)*

**5.3.8.1 Recursos internos:**

*Ces informations doivent être apportées selon le modèle suivant : Fonction/nombre de personnes/nombre de mois ou de jours/% du temps imputé au projet, soit : Technicien supérieur/3 personnes/18 mois/40 %*

"\_"

**5.3.8.2 Recursos externos:**

*Ces informations doivent être apportées selon le modèle suivant : Fonction/nombre de personnes/nombre de mois ou de jours/% du temps imputé au projet, soit : Technicien supérieur/3 personnes/18 mois/40 % Par ailleurs, indiquer comment les personnes mentionnées seront embauchées.*

Técnico Administrativo/Una/24 meses/100%

Se hará convocatoria pública y un proceso de selección de los candidatos; la selección se fundamentará en acreditación de experiencia y conocimientos relacionados con el perfil profesional

FORMULARIO DE CANDIDATURA

<b>5.6 Otros Beneficiarios</b>	
<i>Socio nº 04</i>	
<b>Nombre de la Institución 1</b> <small>Designación del 1º nivel   Ejemplo: Ministerio / Universidad / Ayuntamiento, etc.</small>	AGRUPACIÓN SANVICENTEÑA DE EMPRESARIOS DEL CORCHO ASECOR-
<b>Nombre de la Institución 2</b> <small>Designación del 2º nivel   Ejemplo: Dirección General / Facultad / Departamento, etc.</small>	
<b>Nombre de la Institución 3</b> <small>Designación del 3º nivel   Ejemplo: Instituto / Departamento o centro de investigación / Servicio, etc.</small>	
<b>Naturaleza jurídica</b>	Entidades sin ánimo de lucro
<b>Institución</b>	Asociaciones de fabricante
<b>Explique la naturaleza de la institución y las actividades desarrolladas</b>	La Agrupación Sanvicenteña de Empresarios del Corcho es una Organización Empresarial que agrupa a empresas del Sector del Corcho con un total de 75 empresas asociadas. Las actividades que desarrolla principalmente corresponden a representación, gestión y defensa de los intereses profesionales de las empresas integradas en la Agrupación, a través de la apertura de nuevos mercados, gestión en formación, comunicación y colaboración con otras entidades que contribuyan al equilibrio económico, social y ambiental de las regiones corcheras.
<b>Número de identificación fiscal</b>	G-0614630-E
<b>¿El IVA es recuperable por la institución?</b>	No
<b>Dirección (designación del 1º campo)</b>	Carretera de Badajoz, s/n
<b>Dirección (designación del 2º campo)</b>	
<b>Otra designación</b>	
<b>Código Postal</b>	06500
<b>Localidad</b>	San Vicente de Alcántara (Badajoz)
<b>Apartado Correos</b>	20
<b>País</b>	España
<b>Region (NUT II)</b>	Extremadura
<b>Otro País</b>	
<b>Teléfono</b>	924410000
<b>Fax</b>	924410000
<b>Página Web</b>	www.asecor.com
<i>Persona de contacto</i>	
Señor Joaquín Rodríguez Rita	
<b>Función</b>	Presidente
<b>Email</b>	asecor@asecor.com

FORMULARIO DE CANDIDATURA

<i>Datos bancarios para el proyecto</i>	
<b>Nombre del Banco</b>	LA CAIXA
<b>Dirección</b>	Calle Cervantes
<b>Código Postal</b>	06500
<b>Localidad</b>	San Vicente de Alcántara (Badajoz)
<b>País</b>	España
<b>IBAN</b>	ES69 2100 4734 9202 0003 7131
<b>Código SWIFT</b>	CAIXESDBXXX
<b>Nº de la cuenta bancaria</b>	21004734920200037131
<b>Titular de la cuenta.</b>	AGRUPACIÓN SANVICENTEÑA DE EMPRESARIOS DEL CORCHO

<i>Responsable institucional (representante legal de la institución)</i>	
<b>Función</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Fax</b>	
<b>Email</b>	

<i>Responsable administrativo (coordinador y persona de contacto para los órganos de gestión del programa)</i>	
<b>Función</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Fax</b>	
<b>Email</b>	

<i>Responsable de comunicación (del proyecto en su globalidad)</i>	
<b>Función</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Fax</b>	
<b>Email</b>	

**Experiencia de la institución en la gestión de proyectos**

*Describir la experiencia de la institución en materia de gestión de proyectos. Precisar si se trató de un proyecto cofinanciado por la Unión Europea y si tuvo una dimensión transnacional (máximo 1.000 caracteres)*

Desde la Asecor se han gestionado diferentes proyectos cofinanciados por Fondos Comunitarios, entre los que se encuentran:

- Proyecto Corchiça Interreg III-A (2002-2005): Como objetivo el establecimiento de Alianzas estratégicas para el desarrollo de Extremadura y Alentejo basada en el sector del corcho, tomando como eje la Sierra de San Pedro, focalizando la intervención empresarial de Municipios del Conjunto del Territorio.
- Proyecto Floresta Interreg III-A (2004-2006): Su finalidad la mejora de las empresas del sector del corcho en Extremadura y Alentejo, promoviendo servicios comunes para contribuir al desarrollo sostenible del territorio, mediante la mejora medioambiental en la producción y la promoción de un sistema de mantenimiento ecológico de los bosques.
- Proyecto Alas- Plan de Competitividad de Pyme/PCCP (2006-2007): Poner en marcha estrategias de investigación y comunicación del sector para la mejora de la imagen del corcho, basados en calidad y origen, reconocido por el mercado y los consumidores por un alto valor ecológico, social y económico.
- Proyecto Ecotrafor Interreg III-A (2006-2008): Implantación de una Central de Ecotratamiento y Evaluación del Corcho para pequeños industriales.

**Funciones a desempeñar en el proyecto**

*Especificar las responsabilidades de la institución en la ejecución de los diversos grupos de tareas del proyecto, en particular las administrativas y financieras (máximo 1.000 caracteres)*

Las relacionadas con el desarrollo de las acciones diseñadas para el proyecto, participando en todas los grupos de tareas definidas. Además se ejecutarán los trabajos identificados para los órganos de gestión del Proyecto participando en el Comité Técnico de Dirección y Comité Técnico, recogidos en el punto 5.2. del formulario de candidatura.

**Especificar el número de personas previstas en la ejecución del proyecto**

*Indicar todos los recursos humanos previstos para el proyecto. En el caso de que sean recursos internos, señalar la información en el cuadro 5.3.8.1; si se trata de recursos externos, señalar la información en el cuadro 5.3.8.2. Importante: la información que figura en los dos puntos debe estar en conformidad con el punto "02 Recursos Humanos" de la Justificación del Presupuesto (formulario parte 02, punto 6.7)*

**5.3.8.1 Recursos internos:**

*Ces informations doivent être apportées selon le modèle suivant : Fonction/nombre de personnes/nombre de mois ou de jours/% du temps imputé au projet, soit : Technicien supérieur/3 personnes/18 mois/40 %*

"\_"

**5.3.8.2 Recursos externos:**

*Ces informations doivent être apportées selon le modèle suivant : Fonction/nombre de personnes/nombre de mois ou de jours/% du temps imputé au projet, soit : Technicien supérieur/3 personnes/18 mois/40 % Par ailleurs, indiquer comment les personnes mentionnées seront embauchées.*

Técnico de Gestión/Una/24 meses/100%

Se hará convocatoria pública y un proceso de selección de los candidatos; la selección se fundamentará en acreditación de experiencia y conocimientos relacionados con el perfil profesional

## **Anexo1: ANEXO 1. LISTA DE COMPROBACIÓN**

X	Envío de la versión electrónica del formulario de candidatura en los idiomas de los socios participantes (español, francés, portugués e inglés) y los documentos anexos al formulario (escaneados en formato PDF) a través de la aplicación informática disponible en la página Web del Programa <a href='http://www.interreg-sudoe.eu'>www.interreg-sudoe.eu</a> hasta el último día del cierre de la convocatoria
X	Envío de la versión papel del formulario de candidatura en los idiomas de los socios participantes (francés, español, portugués e inglés) y los documentos anexos al formulario (originales) por correo certificado al Secretariado Técnico Conjunto del SUDOE con fecha hasta el último día del cierre de la convocatoria
	Acuerdo de colaboración entre socios
X	Cartas de compromiso fechadas, firmada y selladas por cada uno de los socios
	Certificación de las contrapartidas nacionales públicas
	Certificado de la Seguridad Social en vigor confirmando que el solicitante está al corriente en el pago de sus cotizaciones. Si no ha sido posible obtener dicho documento, se aceptará provisionalmente como prueba la solicitud oficial del mismo, debiendo presentar posteriormente el certificado oficial en el plazo establecido.
	Certificado fiscal en vigor confirmando que el solicitante ha cumplido con todas sus obligaciones fiscales. Si no ha sido posible obtener dicho documento, se aceptará provisionalmente como prueba la solicitud oficial del mismo, debiendo presentar posteriormente el certificado oficial en el plazo establecido.
	Declaración relativa de los ingresos directos que puede generar el proyecto
X	Declaración responsable y de compromiso